

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 26

El cinco (05) de octubre de 2022, mediante convocatoria efectuada a través de correo electrónico del veintisiete (27) de septiembre de 2022 por la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), siendo las 10:25 a.m., en cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020, Decreto 1821 de 2020 y los lineamientos publicados por el Departamento Nacional de Planeación en la página web del Sistema General de Regalías¹ (Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión), se reunieron en la ciudad de Bogotá D.C., en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación los miembros del OCAD de CTel del SGR con el fin de realizar la sesión No. 26 en la modalidad PRESENCIAL, con asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD de CTel del SGR los siguientes miembros y delegados:

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1	ARTURO LUÍS LUNA TAPIA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	MINISTRO DE CIENCIA , TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	GOBIERNO NACIONAL
2	EDUARDO ROJAS PINEDA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	SECRETARIO TÉCNICO OCAD DE CTel DEL SGR	GOBIERNO NACIONAL
3	CAMILO RIVERA PÉREZ	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	GOBIERNO NACIONAL
4	ORLANDO BENITEZ MORA	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	GOBERNADOR	GOBIERNO DEPARTAMENTAL-REGIÓN CARIBE
5	DANIELA TREJO ROJAS	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	GOBIERNO DEPARTAMENTAL-REGIÓN EJE CAFETERO
6	ERIKA QUIROGA SÁNCHEZ	GOBERNACIÓN DE VAUPÉS	SECRETARIA DE AGRICULTURA	GOBIERNO DEPARTAMENTAL-REGIÓN LLANOS
7	SARA LORENA VEGA FLÓREZ	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	ASESORA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR	GOBIERNO DEPARTAMENTAL-REGIÓN CENTRO ORIENTE
8	CATHERINE FONSECA HORTUA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	COORDINADORA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	UNIVERSIDADES PRIVADAS

¹ Parágrafo transitorio, artículo 1.2.1.2.25 Decreto 1821 de 2020.

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
9	JOSÉ EUSEBIO CONSUEGRA	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	RECTOR	UNIVERSIDADES PRIVADAS
10	DARIO FERNANDO FAJARDO FAJARDO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
11	LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	RECTOR – PRESIDENTE DEL OCAD	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
12	OMAR LENGERKE PÉREZ	RED ITTU	RECTOR UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	ITTU
13	JENNY MARCELA SÁNCHEZ TORRES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	PROFESORA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDADES PÚBLICAS

ANTECEDENTES

Mediante citación efectuada a través de correo electrónico del 28 de septiembre de 2022, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel del SGR, y en atención a lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7 y el artículo 1.2.3.4.11 de Decreto 1821 de 2020, se citó a la sesión PRESENCIAL.

Así las cosas, con la citación, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informó a los miembros del Órgano Colegiado la metodología para preparar y desarrollar la sesión presencial, aclarando los términos y condiciones exigidas por la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.3.4.11 del Decreto 1821 de 2020, de acuerdo con lo siguiente:

PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

CONDICIONES PREVIAS:

1. Se permitirá el ingreso para la sesión del OCAD No. 25 únicamente a los delegados por cada entidad perteneciente al OCAD de – CTel y un único acompañante.

Es importante mencionar que, en los casos en los cuales quien actúe no sea el representante legal de la entidad Miembro del OCAD, deberá remitirse el respectivo acto administrativo de delegación de manera previa a la sesión.

2. Los miembros del OCAD deberán informar a la Secretaría Técnica al inicio de la sesión, el vocero designado. En el caso del vértice del gobierno Nacional el vocero será el delegado del Departamento Nacional de Planeación, asignado al Director de Innovación y Desarrollo Empresarial de esta entidad mediante Resolución DNP 0829 de 2022.
3. El vocero, de acuerdo con la normatividad aplicable, deberá dirimir las diferencias y canalizar el voto para la toma de decisiones y la aprobación de acta de la sesión. La aprobación del acta de la sesión se solicitará antes de finalizar la misma.
4. Cada miembro del OCAD es responsable de revisar y analizar la información remitida en la citación, para la toma de decisiones en la sesión no presencial, así como canalizar las observaciones a través del vocero designado.

5. El tiempo estimado para la sesión será de 2 horas, entre las **10:00 a.m. y las 12:00 p.m.** del miércoles 05 de octubre de 2022, sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
6. Se informa que se desarrolló mesa técnica de trabajo previas a fin de responder las inquietudes formuladas por los respectivos voceros en torno a los puntos del orden del día.
7. No se avanzará en el orden del día, hasta tanto no se hayan pronunciado los tres vértices del OCAD de CTel por cada punto puesto a consideración.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ETAPA	HORARIO	DESCRIPCIÓN
Apertura y verificación del quórum	10:00 a.m.	La Secretaría Técnica remitirá el correo de apertura y verificación del quórum.
	10:05 a.m. a 10:20 a.m.	Elección de los voceros designados.
Aprobación del orden del día	10:21 a.m. a 10:30 a.m.	Cumplido el punto anterior, se someterá a consideración el orden del día para aprobación.
Consideraciones y toma de decisiones	10:31 a.m. a 11:50 a.m.	La Secretaría Técnica, con base en la información remitida en la citación, pondrá en conocimiento de los miembros del OCAD el desarrollo del orden del día y someterá a decisión del OCAD.
Cierre de la sesión	11:51 a.m. a 12:00 p.m.	La Secretaría informa a los miembros el cierre de la sesión.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

El siguiente es el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:
 - 1.1. Verificación de quórum.
 - 1.2. Elección de voceros de los vértices de gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
 - 1.3. Aprobación del orden del día.
2. Informes ante el OCAD:
 - 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
 - 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
 - 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).
3. Informes de liberaciones de recursos del SGR.
 - 3.1. Liberación total de recursos del SGR.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	TOTAL SGR-FONDO CTel	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL
UNIVERSIDAD CENTRAL	14 DE 2022	2021000100190	INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DE UN TRATAMIENTO PASIVO PARA LA BIOPREMEDIACIÓN DE LOS DRENAJES ÁCIDOS DE MINA EN LA PROVINCIA DE UBATÉ CUNDINAMARCA GUACHETÁ	\$1,609,419,853.00	\$454,107,658.00	\$2,063,527,511.00
UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ	16 DE 2022	2021000100280	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSTCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$5,347,480,679.00	\$165,188,327.00	\$5,512,669,006.00

4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD.

- 4.1. Solicitud cambio en la variable valor total de proyecto de inversión - Incremento del valor total inicial hasta del 50%.

ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	TOTAL SGR-CTel	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	98 de 2020	2020000100289	GENERACIÓN CREACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA EN BIODIVERSIDAD DE RISARALDA	\$33,047,190,580.00	\$14,560,540,410.00	\$47,607,730,990.00

5. Proyectos sometidos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización², priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022.

- 5.1. Convocatoria No. 20 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento y la gestión de la información en CTel en los territorios”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	PJE
1	ZOOLÓGICO DE BARRANQUILLA	2022000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CIENCIA DEL CARIBE COLOMBIANO PARA LA INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE	\$ 500,000,000.00	\$ 85,470,000.00	\$ 585,470,000.00	89.00
2	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	2022000100067	CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ESPACIOS Y ACTORES TERRITORIALES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DE COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	\$10,000,000,000.00	\$ 3,427,506,155.00	\$13,427,506,155.00	88.50

² Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	PJE
3	FUNDACIÓN ZOOLÓGICA DE CALI	2022000100065	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN PACÍFICA EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN VALLE DEL CAUCA CHOCÓ CAUCA NARIÑO	\$ 3,305,802,148.52	\$ 441,828,910.00	\$ 3,747,631,058.52	81.00
4	FUNDACIÓN ZOOLÓGICA DE CALI	2022000100092	DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA QUE FORTALEZCA LOS CENTROS DE CIENCIA DE LA REGIÓN LLANOS EN PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN ARAUCA CASANARE GUAINÍA GUAUJIRE META VAUPÉS VICHADA	\$ 1,964,635,047.33	\$ 149,579,600.00	\$ 2,114,214,647.33	73.50

5.2. Convocatoria No. 23 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas elegibles en investigación, innovación, infraestructura para la CTel y la apropiación social del conocimiento para los territorios”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	PJE
1	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	2022000100057	IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD CON ÉNFASIS EN ENERGÍAS RENOVABLES PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	\$ 36,999,098,895.00	\$ 5,660,000,000.00	\$ 42,659,098,895.00	96.00
2	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	2022000100058	IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD CON ÉNFASIS EN EL DESARROLLO DE LA MANUFACTURA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 9,606,506,835.00	\$ 90,000,000.00	\$ 9,696,506,835.00	94.50
3	CORPORACION UNIFICADA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN - SEDE YOPAL	2022000100061	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS EN CTEI PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS DEL CULTIVO DE MARAÑON EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA	\$ 2,468,701,874.00	\$ 123,272,040.00	\$ 2,591,973,914.00	89.00
4	UNIVERSIDAD ICESI	2022000100060	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS LENGUAS NATIVAS EXISTENTES Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN DEL VAUPÉS	\$ 2,228,039,163.00	\$ 441,291,592.00	\$ 2,669,330,755.00	87.50

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	PJE
5	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA – SEDE ARAUCA	2022000100062	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS E INNOVATIVAS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA INTEGRANDO ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CTEI EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 1,526,750,133.00	\$ 76,284,039.00	\$ 1,603,034,172.00	85.00

5.3. Convocatoria No. 26 “Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	PJE
1	UNIVERSIDAD DE CALDAS	2022000100098	IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO CREATIVO PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE CREACIÓN INCUBACIÓN CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS ANTIOQUIA QUINDIO RISARALDA	\$ 1,166,666,666.00	\$ 346,000,000.00	\$1,512,666,666.00	92.50
2	FUNDACIÓN CENTRO DE EXCELENCIA EN SISTEMAS DE INNOVACION	2022000100095	DESARROLLO Y SOCIALIZACIÓN DE UNA AGENDA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN PARA LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN CARIBE ATLÁNTICO	\$ 4,299,593,384.00	\$ 126,145,067.00	\$4,425,738,451.00	88.00
3	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	2022000100088	IMPLEMENTACIÓN DEL VIVERO CREATIVO: CUERPOS EMERGENTES PARA LA CUALIFICACIÓN FORTALECIMIENTO Y ACCELERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS CULTURALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ CAUCA VALLE DEL CAUCA NARIÑO	\$ 1,166,666,666.00	\$ 225,000,000.00	\$1,391,666,666.00	85.00

5.4. Convocatoria No. 27 “Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles enfocados en la implementación de recomendaciones de la Misión de Sabios para el foco: Ciencias Sociales, Desarrollo Humano y Equidad”.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTel - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	PJE
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2022000100101	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA INTEGRAL DE EDUCACIÓN APLICADA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS Y CULTURALES EN EDUCACIÓN INICIAL BÁSICA Y MEDIA A NIVEL VALLE DEL CAUCA TOLIMA ARAUCA ATLÁNTICO CUNDINAMARCA AMAZONAS Y CALDAS	\$ 10,000,000,000.00	\$ 590,000,000.00	\$10,590,000,000.00	89.50

6. Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de los proyectos de inversión aprobados con recurso de la Asignación para la CTel.

ID	ENTIDAD PROPONENTE	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA- UNAB	No. 15	23/02/2022	2021000100362	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ALISTAMIENTO, APROPIACIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN A LA CADENA DE VALOR, DE LA TECNOLOGÍA HÁLLBAR KAKAO 2.0, BASADA EN LO T EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
2	UNIVERSIDAD DE CALDAS	No. 14	31/01/2022	2021000100132	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL: DOCTORADO MAESTRÍA CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN Y ESPECIALIDADES MÉDICO-QUIRÚRGICAS PARA ATENDER A LAS DEMANDAS EN EL TERRITORIO DE CALDAS
3	UNIVERSIDAD DE CALDAS	No. 14	31/01/2022	2021000100134	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL: DOCTORADO Y MAESTRÍA CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN PARA ATENDER A LAS DEMANDAS EN EL TERRITORIO DE LA GUAJIRA
4	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR DE COLOMBIA - CENICAÑA	No. 15	23/02/2022	2021000100360	FORTALECIMIENTO DE LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR SEMBRADA EN EL VALLE DEL CAUCA
5	CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS- CIDEIM	No. 15	23/02/2022	2021000100291	ADECUACIÓN CULTURAL DE LAS INTERVENCIONES EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS (LEISHMANIASIS MALARIA TUBERCULOSIS) PARA LA POBLACIÓN RURAL DISPERSA (INDÍGENA AFRO Y MESTIZA) DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA
6	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	No. 14	31/01/2022	2021000100154	IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LOS PROCESOS DE POSTCOSECHA PARA MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
7	DEPARTAMENTO DEL HUILA	No. 16	17/03/2022	2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
8	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	No. 15	23/02/2022	2021000100401	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APROPIACIÓN DE CTEI EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
9	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	No. 15	23/02/2022	2021000100254	IMPLEMENTACIÓN DE RED CIUDADANA RURAL PARA MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES Y BIOLÓGICAS ASOCIADAS A ENFERMEDADES DE ALTA PREVALENCIA EN COMUNIDADES COSTERAS DE TURBO NECOCLÍ ARBOLETES Y SAN JUAN DE URABÁ RED COCO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
10	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	No. 15	23/02/2022	2021000100256	FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL CULTURAL ECOLÓGICO Y EDUCATIVO DE LOS INDÍGENAS ZENÚES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
11	BOGOTÁ D.C	No. 15	23/02/2022	2021000100397	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN ABIERTA Y TECNOLÓGICA DE MIPYMES DE BOGOTÁ
12	CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN DEL CAUCA - CREPIC	No. 17	31/03/2022	2021000100402	IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN CTEI EN NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS. CAUCA

7. Proposiciones y varios.

8. Cierre de la sesión.

Antes de dar inicio a la sesión, el ministro Arturo Luis Luna Tapia, extendió un cordial saludo de bienvenida a los miembros del OCAD. El Dr. Eduardo Rojas Pineda secretario técnico del OCAD también extendió un cordial saludo a los miembros del OCAD que participaron en la sesión.

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

1.1. Verificación del quórum

La Secretaría Técnica les recordó a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades³:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel, procedió a verificar el quórum en virtud de lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020⁴ confirmando que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias participando en la sesión, para la toma de las decisiones respectivas en esta sesión, por lo cual se confirmó que existe quórum deliberatorio y decisorio.

En consecuencia, se procedió con la instalación de la sesión No. 26:

1.2. Elección de voceros de los vértices de Gobierno departamental, Gobierno nacional y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias

El Dr. Luis Fernando Gaviria, presidente del OCAD de CTel, cedió la palabra al secretario técnico del OCAD Eduardo Rojas Pineda en calidad de secretario técnico del OCAD de CTel, quien indicó que por parte del nivel de Gobierno Departamental y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias los voceros ante esta sesión del OCAD de la siguiente manera:

- **Nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias:** Red ITTU.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Gobernación de Córdoba.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Departamento Nacional de Planeación (DNP).

De conformidad con el artículo 1.2.3.4.4 del Decreto 1821 de 2020, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) será el articulador para el vértice del Gobierno nacional ante el OCAD de CTel del SGR.

1.3. Aprobación del orden del día

El Dr. Camilo Rivera del Departamento Nacional de Planeación, propuso aplazar el punto número 5 denominado “proyectos sometidos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización⁵, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022”, para la siguiente sesión de OCAD con el fin de poder revisar si los proyectos se encuentran alineados con el nuevo plan de desarrollo y esgrimió más amplia justificación, con ideas, como que, el contenido completo de los proyectos junto con las debidas subsanaciones que atienden las solicitudes de los

³Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expedirán las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”

⁴ Artículo 1.2.3.4.10. Sesiones. En las sesiones del Órgano Colegiado participarán sus miembros o delegados y para deliberar se requerirá la participación de por lo menos un miembro de cada vértice.

Cada vértice representado en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá derecho a un (1) voto, así como la obligación de votar cuando lo solicite el presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión. Por lo anterior, las decisiones del Órgano Colegiado se adoptan con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido.

Al inicio de la sesión, la Secretaría Técnica verificará el quórum deliberatorio y decisorio, presentará el saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión y los indicadores de control de caja que financia el presupuesto”.

⁵ Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

miembros del OCAD deben estar en la plataforma SUIFP disponibles para consulta de los respectivos miembros del OCAD. El Dr. Luis Fernando Gaviria, presidente del OCAD de CTel, aclaró que el OCAD tiene procedimientos administrativos y jurídicos que deberán cumplirse, por lo que se espera que los proyectos incluidos en el numeral 5 sean abordados en la Sesión No. 27.

El Dr. Luis Fernando Gaviria, presidente del OCAD de CTel, puso a consideración la aprobación el orden del día, indicando que, el Departamento de Nariño como entidad ejecutora retira la solicitud de prórroga del proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100401, ya que cuentan con acto administrativo de incorporación de recursos.

De igual manera, el Departamento del Tolima como entidad ejecutora retira la solicitud de prórroga del proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100154, ya que fue posible superar la dificultad con la plataforma del SPGR establecidos en el orden del día en el punto 6 correspondiente a las solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de los proyectos de inversión aprobados con recurso de la Asignación para la CTel.

Así las cosas, el Dr. Luis Fernando Gaviria, presidente del OCAD de CTel, puso a consideración de los vértices del OCAD la modificación del orden del día retirando el punto número 5 denominado "proyectos sometidos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización⁶, priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022" y el retiro de las dos solicitudes de prórroga para aprobación del orden del día de acuerdo, con el siguiente resultado:

- **Nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Aprobado.

2. INFORMES ANTE EL OCAD:

Para la presentación de los informes a los miembros del OCAD, la profesional Irina Alexandra Arroyo, dando cumplimiento a lo establecido en el literal b del numeral 19 del artículo 1.2.4.2.2 del Decreto 1821 de 2020, presentó los Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto y que es parte del Control Presupuestal para la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación.

1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Lo anterior, conforme al Decreto 1821 de 2020, artículo 1.2.3.4.7– Funciones de la Secretaría, Técnica que establece entre otras las siguientes:

- “(…)
16. Verificar la disponibilidad de recursos de la Asignación de la Ciencia, Tecnología e Innovación para la aprobación de proyectos de inversión.
 17. Controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal de Caja.
 18. Llevar control y registro del comportamiento del presupuesto de la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación para cada convocatoria (...).

2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión

Se informó que la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación disponible para aprobación de recursos en la presente sesión No. 26, corresponde a \$558.570 millones de pesos, de los cuales \$468.059 millones de pesos

⁶ Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el parágrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que “La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”, página 14-15.

corresponden al saldo disponible de la Asignación para la CTel y \$90.510 millones corresponden al saldo disponible para la Asignación CTel para Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto

Para el siguiente punto la profesional Irina Arroyo de la Secretaría Técnica explicó en detalle:

De esta manera, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel presentó la disponibilidad de recursos previstas en el artículo 4 de la Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020, para la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación para CTel en el año 2021 y para las convocatorias de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el 2021 - 2022.

CONCEPTO	ASIGNACIÓN CTEI (1)	ASIGNACIÓN CTEI AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (2)	TOTALES (3=1+2)
A. (+) Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	481,480,846,097.59	0.00	481,480,846,097.59
B. (+) Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	1,234,207,805,618.00	308,551,951,405.00	1,542,759,757,023.00
C. (-) Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	1,285,891,213,957.71	218,040,986,491.60	1,503,932,200,449.31
D. (-) Recursos aprobados de VF en 2019-2020 con cargo a la asignación 2021-2022	9,848,991,496.00	0.00	9,848,991,496.00
E. (-) Recursos por aprobar de las Convocatorias del bienio (20, 23, 26, 27, 28 y 29)	218,156,987,631.79		218,156,987,631.79
F. (-) Recursos por aprobar de las Convocatorias 30 y 31	100,000,000,000.00	61,000,000,000.00	161,000,000,000.00
G. Saldo disponible para la financiación de nuevas convocatorias y ajustes	101,791,458,630.09	29,510,964,913.40	131,302,423,543.49
H. (+) Recursos liberados de proyectos desaprobados en el bienio 2021-2022	48,111,293,631.14		
I. Saldo disponible a la fecha para asignación a nuevos proyectos aprobado por el OCAD de CTel (A+B-C-D+H)	468,059,739,893.02	90,510,964,913.40	558,570,704,806.42

En el seguimiento al cumplimiento de Plan Bienal de Caja (PBC) de las asignaciones CTel de bolsas únicas, se consultó el 03 de octubre de 2022 la información del recaudo en el Portal de Transparencia Económica, la opción de Tablero de Regalías, y la Instrucción de Abono a Cuenta (IAC) con corte a agosto de 2022 se encuentra en el 176.65%, tal como se observa a continuación:

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEPARTAMENTALIZADA

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en este herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas a las que hacen sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.

Fondo	Bolsas Regionales
<input type="checkbox"/> Buscar <input type="checkbox"/> ASIG PROV. INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ, PRG. <input type="checkbox"/> ASIGNACION AMBIENTAL <input checked="" type="checkbox"/> ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	<input type="checkbox"/> Buscar <input type="checkbox"/> NINGUNO <input type="checkbox"/> REGION CARIBE <input type="checkbox"/> REGION CENTRO - ORIENTE

Ejecución Presupuestal				
Presupuesto de Inversión	No. Proyectos Aprobados en SPGR	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	% aprobado del presupuesto	Saldo pendiente de asignación presupuestal
\$3,145 mil M	2207	\$2,975 mil M	94.61%	\$170 mil M

Ejecución Financiera				
Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	No de proyectos con pago	Total Pagado	% ejecutado de presupuesto aprobado	
\$2,975 mil M	693	\$1,077 mil M	36.20%	

Situación de Caja				
Presupuesto de Inversión	Valor Recaudado	Total Pagado	% Recaudado / Presupuesto	Saldo en Caja
\$3,145 mil M	\$3,235 mil M	\$1,077 mil M	102.88%	\$2,158 mil M

Valor Recaudado	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	Caja Disponible Sin Aprobar
\$3,235 mil M	\$2,975 mil M	\$260 mil M

Comportamiento de los Ingresos Corrientes				
PBC Acumulado al Mes	IAC Acumulado al Mes	% PBC/Recaudo	Información actualizada al mes	
\$566 mil M	\$660 mil M	116.66%	Agosto de 2022	

Aprobado del Presupuesto

- Presupuesto d... ● Aprobado \$4 bill.
- \$2 bill.
- \$0 bill.

Pagado del valor Aprobado

- Aprobado ● Pagada \$2 bill.
- \$0 bill.



Consulte la información para cada entidad territorial en los siguientes tableros.

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN BOLSA CONCURSABLE

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en este herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas a las que hacen sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.

Fondo	Bolsas Regionales
<input type="checkbox"/> Buscar <input type="checkbox"/> ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE <input type="checkbox"/> ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CONVOCATORIAS <input checked="" type="checkbox"/> ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION CONVOCATORIAS <input type="checkbox"/> ASIGNACION PARA LA INVESTIGACION LOCAL	<input type="checkbox"/> Buscar <input type="checkbox"/> NINGUNO <input type="checkbox"/> REGION CARIBE <input type="checkbox"/> REGION CENTRO - ORIENTE

Ejecución Presupuestal				
Presupuesto de Inversión	No. Proyectos Aprobados en SPGR	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	% aprobado del presupuesto	Saldo pendiente de asignación presupuestal
\$668 mil M	147	\$298 mil M	44.58%	\$370 mil M

Ejecución Financiera				
Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	No de proyectos con pago	Total Pagado	% ejecutado de presupuesto aprobado	
\$298 mil M	40	\$13 mil M	4.27%	

Situación de Caja				
Presupuesto de Inversión	Valor Recaudado	Total Pagado	% Recaudado / Presupuesto	Saldo en Caja
\$668 mil M	\$788 mil M	\$13 mil M	117.98%	\$775 mil M

Valor Recaudado	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	Caja Disponible Sin Aprobar
\$788 mil M	\$298 mil M	\$490 mil M

Comportamiento de los Ingresos Corrientes				
PBC Acumulado al Mes	IAC Acumulado al Mes	% PBC/Recaudo	Información actualizada al mes	
\$446 mil M	\$788 mil M	176.65%	Agosto de 2022	

Aprobado del Presupuesto

- Presupuesto d... ● Aprobado \$0.5...
- \$0.0...

Pagado del valor Aprobado

- Aprobado ● Pagada \$0.2...
- \$0.0...

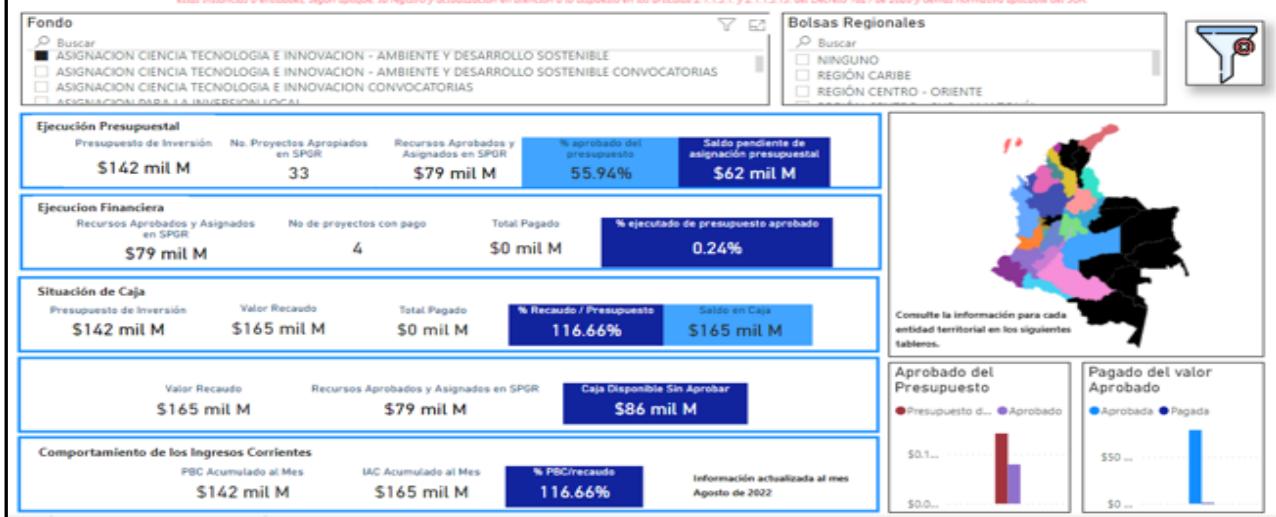


Consulte la información para cada entidad territorial en los siguientes tableros.

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEPARTAMENTALIZADA

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

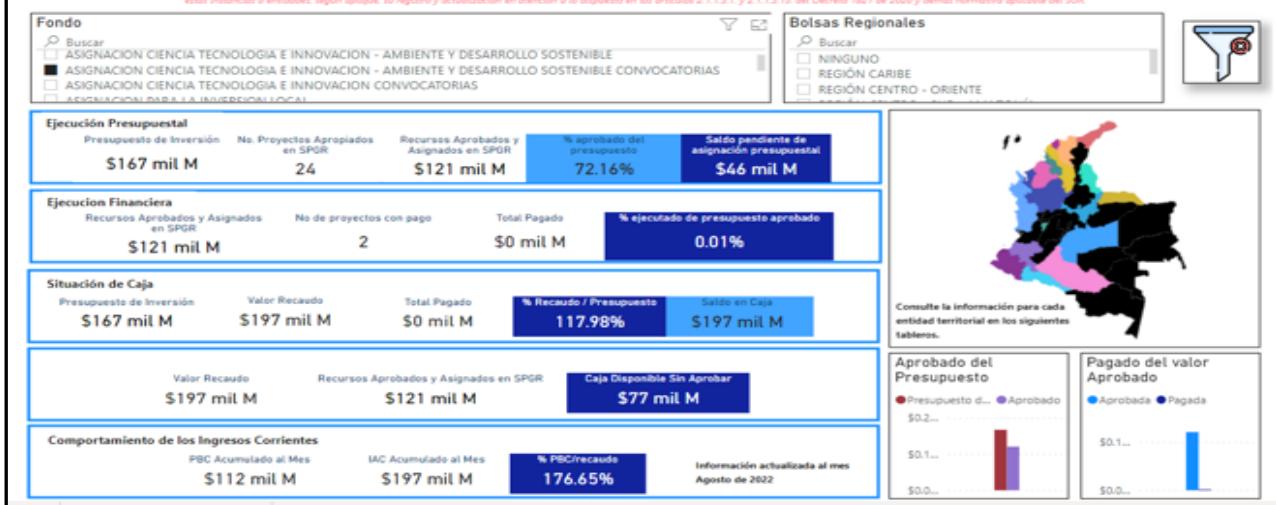
La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas a las que hacen sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Reglas a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE BOLSA CONCURSABLE

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas a las que hacen sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Reglas a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

2.3 Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).

Conforme a lo establecido en el artículo 1.2.10.1.9 del Decreto 1821 de 2020, las instancias encargadas de la viabilización, priorización y aprobación de los proyectos de inversión que se financien con recursos provenientes del SGR, aplicarán las medidas administrativas que se deriven de las decisiones del componente de control del Sistema de

Seguimiento, Evaluación y Control – SSEC que sean de su competencia y ejecutarán las acciones que resulten necesarias para la correcta aplicación de las mismas.

El artículo 1.2.10.6.1 del Decreto ibidem establece que el Departamento Nacional de Planeación – DNP en calidad de administrador del SSEC comunicará al OCAD de CTel, la imposición de las medidas correctivas de no aprobación de proyectos de inversión y sancionatoria de desaprobación de proyectos en la transitoriedad del artículo 199 de la Ley 1056 de 2020.

En este sentido, y en atención al numeral 13 del artículo 1.2.3.4.7 del Decreto ibidem, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa a los miembros del OCAD de CTel las siguientes acciones del SSEC:

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	ACTO ADMINISTRATIVO	DECISIÓN
Municipio de Puerto Leguízamo (Putumayo)	2013865730003	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PLAZA DE MERCADO DE PUERTO LEGUÍZAMO MUNICIPIO DE LEGUÍZAMO, PUTUMAYO	Resolución No. 1671 del 17 de junio de 2022	Imponer al municipio de Puerto Leguízamo (Putumayo) la medida correctiva de no aprobación de proyectos con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Regional, Compensación Regional y Ciencia, Tecnología e Innovación, hasta que demuestre ante esta Subdirección de Control que se ha cumplido con el objetivo general y alcance del proyecto de inversión finalización de las obras del proyecto de inversión denominado "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PLAZA DE MERCADO DE PUERTO LEGUÍZAMO MUNICIPIO DE LEGUÍZAMO, PUTUMAYO" identificado con BPIN 2013865730003, o que se mitigue el riesgo de la situación que dio origen a la imposición de la presente medida, o por el término de ocho (8) meses contados desde la firmeza del presente acto, lo primero que suceda.
Municipio de Puerto López (Meta)	2014505730001	CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO VILLA SUIZA AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META	Resolución No. 2109 del 17 de agosto de 2022	"Ordenar el levantamiento de la medida correctiva de "No aprobación de proyectos con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Regional, Compensación Regional y Ciencia, Tecnología e Innovación", impuesta al municipio de Puerto López (Meta) (...)".

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

3. INFORMES ANTE EL OCAD DE LIBERACIONES DE RECURSOS HECHOS POR LA ENTIDAD DESIGNADA COMO EJECUTORA.

3.1. Liberación total de recursos del SGR.

Conforme a lo establecido en el artículo 1.2.1.2.22 del Decreto 1821 de 2020, y los lineamientos publicados por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, en el Acuerdo Único del SGR⁷, en específico el artículo 4.5.2.3, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa a los miembros la liberación automática y consecuente desaprobación de los siguientes proyectos de inversión:

3.1.1 Proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100190 denominado "INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DE UN TRATAMIENTO PASIVO PARA LA BIORREMEDIACIÓN DE LOS DRENajes ÁCIDOS DE MINA EN LA PROVINCIA DE UBATÉ CUNDINAMARCA GUACHETÁ"

La Secretaría Técnica informó al OCAD la liberación total de recursos del siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del 28 de enero de 2022, decisión acogida mediante Acuerdo No 14 del 31 de enero de 2022:

⁷ Acuerdo 07 del 2022 expedido por la Comisión Rectora.

Detalle	Valor aprobado
CTel 2021 – 2022	\$ 977.101.153,00
CTel 2023 – 2024	\$ 632.318.700,00
CONTRAPARTIDA	\$ 454.107.658,00
VALOR TOTAL	\$ 2.063.527.511,00
Ejecutor designado	UNIVERSIDAD CENTRAL
Acuerdo de aprobación	No. 14 del 31 de enero de 2022

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total		
2021000100190	INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DE UN TRATAMIENTO PASIVO PARA LA BIORREMEDIACIÓN DE LOS DRENajes ÁCIDOS DE MINA EN LA PROVINCIA DE UBATÉ CUNDINAMARCA GUACHETÁ		ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.063.527.511,00		
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado		
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$977.101.153,00	2021-2022	\$977.101.153,00		
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$632.318.700,00	2021-2022	\$632.318.700,00		
Cofinanciación							
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor			
Departamentos - CUNDINAMARCA	Aportes en especie		2022	\$48.504.000,00			
Departamentos - CUNDINAMARCA	Aportes en especie		2023	\$48.504.000,00			
Privadas - Universidad Central	Propios		2022	\$178.549.829,00			
Privadas - Universidad Central	Propios		2023	\$178.549.829,00			
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Universidad Central						
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$977.101.153,00	Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022

\$632.318.700,00	Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022
------------------	------------------------------	--	-----------

3.1.2 Proyecto de inversión identificado con código BPIN 2021000100280 denominado “IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSTCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

La Secretaría Técnica informó al OCAD la liberación total de recursos del siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del 10 de marzo de 2022, decisión acogida mediante Acuerdo No. 16 del 17 de marzo de 2022:

Detalle	Valor aprobado
CTel 2021 – 2022	\$ 3.688.661.495,00
CTel 2023 – 2024	\$ 1.658.819.184,00
CONTRAPARTIDA	\$ 165.188.327,00
VALOR TOTAL	\$ 5.512.669.006,00
Ejecutor designado	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
Acuerdo de aprobación	No. 16 del 17 de marzo de 2022

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2021000100280	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN COSECHA POSTCOSECHA Y TRANSFORMACIÓN DEL LIMÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS E INSUMOS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAMO Y SAN LUIS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.512.669.006,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$3.688.661.495,00	2021-2022	\$3.688.661.495,00
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$1.440.209.139,00	2021-2022	\$1.440.209.139,00
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$218.610.045,00	2021-2022	\$218.610.045,00
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor	
Privadas - Centro	Propios		2022	\$17.403.830,00	

Internacional de Física			
Privadas - Centro Internacional de Física	Propios	2023	\$17.403.830,00
Privadas - Centro Internacional de Física	Propios	2024	\$17.403.832,00
Privadas - Universidad de Ibagué	Propios	2022	\$37.658.945,00
Privadas - Universidad de Ibagué	Propios	2023	\$37.658.945,00
Privadas - Universidad de Ibagué	Propios	2024	\$37.658.945,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ		
Instancia pública designada para el apoyo a la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$3.688.661.495,00	Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022
\$1.440.209.139,00	Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022
\$218.610.045,00	Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022

4. PROYECTOS APROBADOS QUE SOLICITAN AJUSTES Y/O MODIFICACIONES ANTE EL OCAD

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informó sobre la solicitud de cambio en la variable valor total de proyecto de inversión para incrementar el valor total inicial hasta el 50% a la Asignación CTel Convocatorias - Nacional.

4.1. SOLICITUD CAMBIO EN LA VARIABLE VALOR TOTAL DE PROYECTO DE INVERSIÓN - INCREMENTO DEL VALOR TOTAL INICIAL HASTA DEL 50%.

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 7 de octubre de 2020, decisión adoptada mediante Acuerdo No 98 de 2020.

A continuación, se relaciona la información del proyecto ajustado:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta tabla generada por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total			
2020000100289	Generación Creación del Centro de Ciencia en Biodiversidad de Risaralda		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$50.107.730.808,00			
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado			
Actores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación - SNCTI - Actor SNCTI	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	2023	\$5.999.933.124,00	2021-2022	\$5.999.933.124,00			
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$163.856.075,00	2019-2020	\$163.856.075,00			
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$12.033.573.631,00	2019-2020	\$12.033.573.631,00			
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$13.300.332.445,00	2019-2020	\$13.300.332.445,00			
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$1.549.495.304,00	2019-2020	\$1.549.495.304,00			
Cofinanciación								
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor					
Departamentos - RISARALDA	Aportes en especie	2020	\$13.843.942.804,71					
Departamentos - RISARALDA	Propios	2022	\$2.499.999.819,00					
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2020	\$84.722.739,00					
Empresas públicas - Universidad tecnológica de Pereira	Propios	2021	\$169.445.480,00					
Empresas públicas - Universidad tecnológica de Pereira	Propios	2022	\$238.393.744,43					
Empresas públicas - Universidad tecnológica de Pereira	Propios	2023	\$224.035.641,86					
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA						
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA						

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamento - RISARALDA	SGR - Asignación	2021-2022	\$5.999.933.124	N.A.	\$0,00	2023 – 2024

	para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias					
Departamento - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019 - 2020	\$17.198.265.959	2021-2022	\$9.848.991.496,00	2023 – 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA		Valor SGR	\$31.258.483.873,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA		Valor SGR	\$1.788.706.706,00		
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 52 de 2018					

En resumen, los ajustes del proyecto presentados al OCAD son:

- Actividades y costos: - Aumento o disminución de los costos de las actividades existentes
 - Cambios definidos en el horizonte de ejecución del proyecto
- Valor total del proyecto: - Incremento del valor total inicial hasta el 50%
- Fuentes de financiación: - Inclusión de fuentes de financiación del SGR o diferentes a estas

GENERACIÓN CREACIÓN DEL CENTRO DE CIENCIA EN BIODIVERSIDAD DE RISARALDA	
Código BPIN	2020000100289
Entidad solicitante	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA
Ejecutor designado	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 98 del 7 de octubre de 2020

Justificación Entidad Ejecutora

El incremento de recursos se solicita debido a que:

Previo a las aperturas de las convocatorias públicas de obra e interventoría, la Universidad Tecnológica de Pereira evaluó que algunos precios han subido, y por ello consideró necesario ajustar y actualizar el presupuesto de la obra e interventoría, para garantizar la continuidad del proceso de la convocatoria y por ende la ejecución del proyecto.

El valor de la obra civil pasaría de \$27.392.065.609 a \$29.742.425.308, para una diferencia de \$2.350.359.699 y el valor de la interventoría pasaría de \$1.788.706.706, a \$1.938.346.826 obteniendo un incremento de \$149.640.120.

Adicionalmente, se amplía el horizonte de ejecución del proyecto hasta la vigencia 2026.

Objetivo General: Aumentar los niveles de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación (ASCTI) en el departamento de Risaralda.



4.1.1.1. Observaciones:

El Dr. Luis Fernando Gaviria, presidente del OCAD se retiró de la sesión considerando que es un ajuste presentado por la Universidad Tecnológica de Pereira, en ese sentido se realizó de la elección del presidente Ad Hoc, por lo que el Dr. José Eusebio Consuegra quedó presidiendo la sesión para la votación del ajuste.

El Dr. Camilo Rivera por el Departamento Nacional de Planeación hace la aclaración sobre el incremento de los recursos del proyecto, los cuales hacen parte de recursos propios de contrapartida. A lo que el profesional Andrés Fernández desde la Secretaría técnica aclaró que de acuerdo con el cambio en la norma del Acuerdo 07 de agosto de 2022, estos ajustes deberán ponerse a consideración del OCAD.

4.1.1.2. Decisiones:

El presidente Ad Hoc somete a decisión de los miembros la solicitud de incrementar la fuente Departamento - RISARALDA – Recursos propios

Así las cosas, se somete a consideración de los miembros la modificación propuesta, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSTIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSTIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSTIVO

5. SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO PARA DAR INICIO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN APROBADO CON RECURSO DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTel DEL SGR

Continuando con el orden del día, el presidente del OCAD de CTel Dr. Luis Fernando Gaviria da el uso de la palabra al profesional Andrés Antonio Fernández para presentar ante los miembros del OCAD de CTel 10 solicitudes de prórrogas de los siguientes proyectos de inversión:

Sin embargo, el profesional Andrés Antonio Fernández de la secretaría técnica del OCAD de CTel, precisa que, en la mesa de trabajo preocad fueron debatidas las observaciones a cada una de las solicitudes y quedaron aclaradas todas las observaciones e inquietudes ante el OCAD de CTel.

5.1. PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100362 “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ALISTAMIENTO, apropiación social e integración a la cadena de valor, de la tecnología Hallbar Kakao 2.0, basada en lot en el Departamento de Santander”.

La Universidad Autónoma de Bucaramanga- UNAB solicita la aprobación de la prórroga por el periodo de seis (6) meses, dado que se requiere realizar una reprogramación en el GESPROY y actualización del Plan Operativo Anual POA, por lo que la institución requiere de un tiempo adicional para realizar las modificaciones y ajustes pertinentes antes de iniciar la ejecución del proyecto.

Por otra parte, algunos de los aliados del proyecto han manifestado novedades en la vinculación del personal en contrapartida.

5.1.1. Observaciones:

El Dr. Camilo Rivera por el Departamento Nacional de Planeación explicó que aún existen observaciones que no se han subsanado y algunas de las causas no eran imprevisibles para el ejecutor del proyecto, por lo que el voto por el vértice del Gobierno Nacional es negativo.

5.1.2. Decisiones:

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga.

Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	NEGATIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido.

5.2. PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100132 “FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL: DOCTORADO MAESTRÍA CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN Y ESPECIALIDADES MÉDICO-QUIRÚRGICAS PARA ATENDER A LAS DEMANDAS EN EL TERRITORIO DE CALDAS”.

La Universidad de Caldas solicita la aprobación de la prórroga por el periodo de tres (3) meses, dado que el proceso de elección del nuevo rector de la Institución está detenido y en poder de la Procuraduría General de la Nación, por lo que la institución requiere de un tiempo adicional para realizar las modificaciones y ajustes pertinentes antes de iniciar la ejecución del proyecto.

5.2.1. Observaciones:

El Dr. Camilo Rivera por el Departamento Nacional de Planeación insistió en que las causas por las cuales deben solicitarse las prórrogas deberán ser argumentadas en una base sólida y no en factores previsibles por parte del ejecutor los cuales pueden ser previstos en los análisis de riesgos del proyecto.

5.2.2. Decisiones:

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga. Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO



5.3. PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100134 “FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL: DOCTORADO Y MAESTRÍA CON ÉNFASIS EN INVESTIGACIÓN PARA ATENDER A LAS DEMANDAS EN EL TERRITORIO DE LA GUAJIRA”.

La Universidad de Caldas solicita la aprobación de la prórroga por el periodo de tres (3) meses, dado que el proceso de elección del nuevo rector de la Institución está detenido y en poder de la Procuraduría General de la Nación, por lo que la institución requiere de un tiempo adicional para realizar las modificaciones y ajustes pertinentes antes de iniciar la ejecución del proyecto.

5.3.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

5.3.2. Decisiones:

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga.

Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

5.4. PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100360 “FORTALECIMIENTO DE LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR SEMBRADA EN EL VALLE DEL CAUCA”.

El Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia – CENICAÑA solicita la aprobación de la prórroga por el periodo de seis (6) meses, debido a problemas de configuración de usuario de SECOP II. El ejecutor ha solicitado soporte técnico a Colombia Compra Eficiente sin tener una respuesta satisfactoria para poder avanzar en el proceso de inicio de ejecución.

5.4.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

5.4.2. Decisiones:

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga.

Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

5.5. PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100291 “ADECUACIÓN CULTURAL DE LAS INTERVENCIONES EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECTO-DESEASABLES (LEISHMANIASIS MALARIA TUBERCULOSIS) PARA LA POBLACIÓN RURAL DISPERSA (INDÍGENA AFRO Y MESTIZA) DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA”.

La Corporación Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas – CIDEIM solicita la aprobación de la prórroga por el periodo de seis (6) meses, dado que no ha sido posible dar inicio a la ejecución del proyecto por problemas entre las plataformas SUIFP y SPGR, problemas que no han permitido realizar la migración del presupuesto, lo que impide generar el CDP.

5.5.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

5.5.2. Decisiones:

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga.

Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

5.6. PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100433 “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”.

El Departamento del Huila solicita la aprobación de la prórroga por el periodo de doce (12) meses, dado que la Superintendencia del Subsidio Familiar adoptó en julio de 2022 una medida por un término de 12 de meses, de intervención administrativa a la Caja de Compensación Familiar del Huila quien es cofinanciadora del proyecto, lo que impide dar inicio a la ejecución del proyecto.

5.6.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones, respecto de los motivos de la solicitud, no obstante, el Dr. Camilo Rivera por el Departamento Nacional de Planeación presentó su preocupación por la solicitud de prórroga porque así se apruebe puede que no se logre llegar a la ejecución del proyecto. También expresó que debido a motivos como que la caja no logre liberar la intervención administrativa o no se encuentre en capacidad de continuar como cooperante.

Por otra parte, el Dr. Luis Fernando Gaviria presidente del OCAD propuso disminuir el tiempo a seis (6) meses para poder prescindir de la caja de compensación y que el ejecutor valide la posibilidad de buscar un nuevo aliado estratégico por medio de una solicitud de ajuste en el cual haya sustitución de fuentes.

En este sentido, se aprueba la prórroga por un término de seis (6) meses.

5.6.2. Decisiones:

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga.

Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

El vértice del gobierno departamental hace claridad que su voto es positivo en el entendido de que el plazo de la prórroga se modifica a 6 meses.

5.7. PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100254 “IMPLEMENTACIÓN DE RED CIUDADANA RURAL PARA MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES Y BIOLÓGICAS ASOCIADAS A ENFERMEDADES DE ALTA PREVALENCIA EN COMUNIDADES COSTERAS DE TURBO NECOCLÍ ARBOLETES Y SAN JUAN DE URABÁ RED COCO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

La Universidad de Antioquia solicita la aprobación de la prórroga por el periodo de tres (3) meses, dado que, a la fecha, el proyecto no aparece cargado en el sistema SPGR por lo que no es posible realizar la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal con cargo a los recursos SGR.

5.7.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

5.7.2. Decisiones:

La presidenta del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga.

Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

5.8. PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100256 “FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN EN NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL CULTURAL ECOLÓGICO Y EDUCATIVO DE LOS INDÍGENAS ZENÚES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.

La Universidad de Córdoba solicita la aprobación de la prórroga por el periodo de tres (3) meses, dado que a la fecha no se ha logrado realizar la Asignación a Dependencia del proyecto en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR, esto debido a que la información no ha migrado como corresponde, luego de que la institución aceptó ser la ejecutora del proyecto frente a la Secretaría Técnica del OCAD de CTel, razón por lo cual se hace imposible la elaboración del CDP y RP necesario para expedir el Acto Administrativo que decreta el gasto con cargo a los recursos asignados.

5.8.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

5.8.2. Decisiones:

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga.

Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

5.9. PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100397 “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN ABIERTA Y TECNOLÓGICA DE MIPYMES DE BOGOTÁ”.

Bogotá D.C. solicita la aprobación de la prórroga por el periodo de seis (6) meses, por motivo del desistimiento de la participación del aliado inicial del proyecto, lo que ocasiona la necesidad de realizar un ajuste antes de iniciar la ejecución ante la secretaría técnica del OCAD, sobre el cual hasta que no se cuente con la respuesta de aprobación y registro del ajuste, no es posible iniciar algún proceso contractual sin que la información correcta no repose en el SUIFP SGR y así mismo en GESPROY 3.0.

5.9.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan observaciones.

5.9.2. Decisiones:

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga.

Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

5.10. PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100402 “IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON LA VOCACIÓN CIENTÍFICA EN CTEI EN NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS. CAUCA”

El Centro Regional de Productividad E Innovación del Cauca – CREPIC solicita la aprobación de la prórroga por el periodo de seis (6) meses, dado que No es posible hacer uso del sistema SPGR para expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal con cargo a los recursos SGR asignados al proyecto de inversión, esto debido la parametrización que debe surtirse entre el SUIFP SGR y el SPGR.

Se han realizado las solicitudes a la mesa de ayuda del DNP para usuario GESPROY.

5.10.1. Observaciones:

Al respecto, los miembros del OCAD no presentan respecto de las razones técnicas de la solicitud, no obstante, el Dr. Camilo Rivera por el Departamento Nacional de Planeación afirmó que el proyecto se aprobó el 31 de marzo de 2022, sin embargo, la solicitud de creación se dio hasta el 21 de septiembre de 2022, por lo que faltó gestión por parte del ente ejecutor para iniciar la ejecución del proyecto. En ese sentido, el secretario técnico el Dr. Eduardo Rojas propuso cambiar la solicitud de prórroga a tres (3) meses.

De esta manera el plazo de la solicitud de prórroga se cambia a tres (3) meses.

5.10.2. Decisiones:

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros la solicitud de prórroga.

Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Ministro Arturo Luis Luna Tapia solicitó al OCAD la apertura de una convocatoria relacionada con la solución al problema alimentario, basado en el derecho a la alimentación de los colombianos y la soberanía alimentaria. Además, teniendo en cuenta que la actual ola invernal genera altos costos en la producción de alimentos, y considerando que uno de los hitos del gobierno es salvaguardar la alimentación, desde la ciencia, la tecnología y la innovación se debe buscar soluciones para dicho problema.

El Dr. Camilo Rivera del Departamento Nacional de Planeación, celebró la iniciativa expuesta por el Ministro y propuso reunirse con Minciencias para tener los términos de referencia de la convocatoria solicitada. Adicionalmente, solicitó se agendan diferentes mesas técnicas para que se pueda revisar los proyectos que se llevarán a la sesión No. 27 para ser viabilizados, priorizados y aprobados ante el OCAD de CTEL.

Por otra parte, el Ministro afirmó que la información que se está incluyendo se relaciona con las recomendaciones de la Misión de sabios, la cual incluye, Ecosistemas naturales y economías y territorios sostenibles, Ciencia para el derecho a la alimentación, Energías sostenibles, eficientes y asequibles, soberanía sanitaria y seguridad social. La idea es tener la paz total, por lo que se necesita tener un esfuerzo en conjunto para canalizar los recursos y los actores puedan aportar a esta meta, buscando un trabajo en conjunto con las universidades.

El Dr. Eduardo Rojas secretario técnico, afirmó que se mantendrá un trabajo en conjunto y se estará enviando la información con antelación para la respectiva revisión. Por otro lado, afirmó que la construcción de los instrumentos se hará en conjunto con los diferentes vértices del OCAD. De esta manera, la planeación de los diferentes instrumentos será una construcción en conjunto para que los recursos contribuyan a las metas establecidas en el gobierno. Finalmente, presentó el presupuesto asignado para el OCAD en el Bienio 2023-2024.

El gobernador de Córdoba, solicita estructurar el cronograma de las convocatorias para que se tenga el tiempo suficiente y las diferentes entidades puedan presentar propuestas de proyectos en las convocatorias, y así se puedan resolver las diferentes problemáticas que la pandemia ha hecho visible en los territorios.



Se recuerda a los miembros del OCAD la responsabilidad de revisar el acta de la sesión una vez sea remitida, considerando que se propone como fecha tentativa de la Sesión No. 27 el 02 de noviembre de 2022.

7. CIERRE DE LA SESIÓN

Agotado el orden del día, se da por terminada la Sesión No. 26 del OCAD de CTel del SGR.

ANEXOS

Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente Acta y soportan las decisiones tomadas en la Sesión No. 26 del OCAD de CTel del SGR del 05 de octubre de 2022:

- Indicadores de control de caja
- Lista de asistentes e invitados al OCAD.

En constancia se firma la presente acta el día trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Luís Fernando Gaviria Trujillo
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Eduardo Rojas Pineda
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS

Elaboró: María Paula Afanador Bastidas

Revisó: Viviana Marcela Marín Cabrera

Revisó: Irina Alexandra Arroyo Castilla

Revisó: Andrés Antonio Fernández

Revisó: Paola Andrea García Aristizábal

Revisor: William David García Corredor

Revisó: Simón Buriticá Ospina

Lista de asistencia

No.	Nombre	Cargo	Entidad
1	Camilo Alejandro Torres	Contratista	Departamento Nacional de Planeación
2	Edwin Javier Ramírez	Asesor	Departamento Nacional de Planeación
3	Mauren Jabib Jamna	Asesor	Gobernación de Córdoba
4	Wilmar Moreno	Contratista	Ministerio de Ambiente
5	Simón Buritica Ospina	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
6	Jorge Eduardo Atuesta	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
7	Carlos Andrés Cahó Rodríguez	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
8	Irina Alexandra Arroyo	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
9	Andrés Antonio Fernández	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
10	William David García Corredor	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
11	Santiago Romero	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
12	Alejandro Arango	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
13	Maria Paula Afanador	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
14	Nidia López	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
15	Paola Andrea García	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
16	Viviana Marín Cabrera	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
17	Vanessa Vargas Rojas	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
18	Oscar Salgar Lozano	Asesor	Ministerio de Educación
19	Mary Eugenia Castillo	Contratista	Universidad de Pereira
20	Javier Orlando Ardila Peña	Asesor	Red de ITTU
21	Paola Amar Sepúlveda	Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión	Universidad Simón Bolívar

2.1. Informe del saldo disponible para la financiación de proyectos, nuevas convocatorias y ajustes



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONCEPTO	ASIGNACIÓN CTEI (1)	ASIGNACIÓN CTEI AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (2)	TOTALES (3=1+2)
A. (+) Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	481,480,846,097.59	0.00	481,480,846,097.59
B. (+) Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	1,234,207,805,618.00	308,551,951,405.00	1,542,759,757,023.00
C. (-) Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	1,285,891,213,957.71	218,040,986,491.60	1,503,932,200,449.31
D. (-) Recursos aprobados de VF en 2019-2020 con cargo a la asignación 2021-2022	9,848,991,496.00	0.00	9,848,991,496.00
E. (-) Recursos por aprobar de las Convocatorias del bienio (20, 23, 26, 27, 28 y 29)	218,156,987,631.79		218,156,987,631.79
F. (-) Recursos por aprobar de las Convocatorias 30 y 31	100,000,000,000.00	61,000,000,000.00	161,000,000,000.00
G. Saldo disponible para la financiación de nuevas convocatorias y ajustes	101,791,458,630.09	29,510,964,913.40	131,302,423,543.49
H. (+) Recursos liberados de proyectos desaprobados en el bienio 2021-2022	48,111,293,631.14		
I. Saldo disponible a la fecha para asignación a nuevos proyectos aprobado por el OCAD de CTel (A+B-C-D+H)	468,059,739,893.02	90,510,964,913.40	558,570,704,806.42

2.2. Indicadores de control de caja Asignación CTel Departamental

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hacen sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1. y 2.1.1.3.15. del Decreto 1827 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.

Fondo

Buscar

ASIG PROV. INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ, PRG.
 ASIGNACIÓN AMBIENTAL
 ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION

Bolsas Regionales

- Buscar
- NINGUNO
 REGIÓN CARIBE
 REGIÓN CENTRO - ORIENTE



Ejecución Presupuestal				
Presupuesto de Inversión	No. Proyectos Apropiados en SPGR	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	% aprobado del presupuesto	Saldo pendiente de asignación presupuestal
\$3.145 mil M	2207	\$2.975 mil M	94.61%	\$170 mil M

Ejecución Financiera				
Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	No de proyectos con pago	Total Pagado	% ejecutado de presupuesto aprobado	
\$2.975 mil M	693	\$1.077 mil M	36.20%	

Situación de Caja				
Presupuesto de Inversión	Valor Recaudado	Total Pagado	% Recaudado / Presupuesto	Saldo en Caja
\$3.145 mil M	\$3.235 mil M	\$1.077 mil M	102.88%	\$2.158 mil M

Valor Recaudado	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	Caja Disponible Sin Aprobar
\$3.235 mil M	\$2.975 mil M	\$260 mil M

Comportamiento de los Ingresos Corrientes				
PBC Acumulado al Mes	IAC Acumulado al Mes	% PBC/recauda	Información actualizada al mes Agosto de 2022	
\$566 mil M	\$660 mil M	116.66%		



Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a la sesión de 28 de julio de 2022 correspondiente al Acuerdo 25 de 9 de agosto de 2022

Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022"

Valor de IAC consultado el 3 de octubre de 2022 con el recaudo a agosto de 2022 en <https://www.pte.gov.co/WebsitePTE/>

2.2. Indicadores de control de caja Asignación CTel Bolsa Concursable

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en este herramienta tecnológico respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.

Fondo

- Buscar
- ASIGNACIÓN CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
- ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CONVOCATORIAS
- ASIGNACION CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION CONVOCATORIAS
- ASIGNACION PARA LA INVERSIÓN LOCAL

Bolsas Regionales

- Buscar
- NINGUNO
- REGIÓN CARIBE
- REGIÓN CENTRO - ORIENTE



Ejecución Presupuestal

Presupuesto de Inversión	No. Proyectos Aprobados en SPGR	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	% aprobado del presupuesto	Saldo pendiente de asignación presupuestal
\$668 mil M	147	\$298 mil M	44.58%	\$370 mil M

Ejecución Financiera

Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	No de proyectos con pago	Total Pagado	% ejecutado de presupuesto aprobado
\$298 mil M	40	\$13 mil M	4.27%

Situación de Caja

Presupuesto de Inversión	Valor Recaudado	Total Pagado	% Recaudado / Presupuesto	Saldo en Caja
\$668 mil M	\$788 mil M	\$13 mil M	117.98%	\$775 mil M



Consulte la información para cada entidad territorial en los siguientes tableros.

Valor Recaudado	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	Caja Disponible Sin Aprobar
\$788 mil M	\$298 mil M	\$490 mil M

Comportamiento de los Ingresos Corrientes

PBC Acumulado al Mes	IAC Acumulado al Mes	% PBC/recaudado	Información actualizada al mes
\$446 mil M	\$788 mil M	176.65%	Agosto de 2022

Aprobado del Presupuesto

- Presupuesto d...
- Aprobado



Pagado del valor Aprobado

- Aprobada
- Pagada



Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a la sesión de 28 de julio de 2022 correspondiente al Acuerdo 25 de 9 de agosto de 2022

Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022"

Valor de IAC consultado el 3 de octubre de 2022 con el recaudo a agosto de 2022 en <https://www.pte.gov.co/WebsitePTE/>

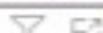
2.2. Indicadores de control de caja Asignación CTel Ambiente Departamental

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en este herramienta tecnológico respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1.1 y 2.1.1.3.1.5 del Decreto 1827 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.

Fondo

<input type="checkbox"/> Buscar
<input checked="" type="checkbox"/> ASIGNACIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
<input type="checkbox"/> ASIGNACIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CONVOCATORIAS
<input type="checkbox"/> ASIGNACIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS
<input type="checkbox"/> ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL



Ejecución Presupuestal

Presupuesto de Inversión	No. Proyectos Apropiados en SPGR	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	% aprobado del presupuesto	Saldo pendiente de asignación presupuestal
\$142 mil M	33	\$79 mil M	55.94%	\$62 mil M

Ejecución Financiera

Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	No de proyectos con pago	Total Pagado	% ejecutado de presupuesto aprobado
\$79 mil M	4	\$0 mil M	0.24%

Situación de Caja

Presupuesto de Inversión	Valor Recaudo	Total Pagado	% Recaudo / Presupuesto	Saldo en Caja
\$142 mil M	\$165 mil M	\$0 mil M	116.66%	\$165 mil M



Consulte la información para cada entidad territorial en los siguientes tableros.

Valor Recaudo	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR	Caja Disponible Sin Aprobar
\$165 mil M	\$79 mil M	\$86 mil M



Comportamiento de los Ingresos Corrientes

PBC Acumulado al Mes	IAC Acumulado al Mes	% PBC/Recauda	Información actualizada al mes Agosto de 2022
\$142 mil M	\$165 mil M	116.66%	

Fuentes:

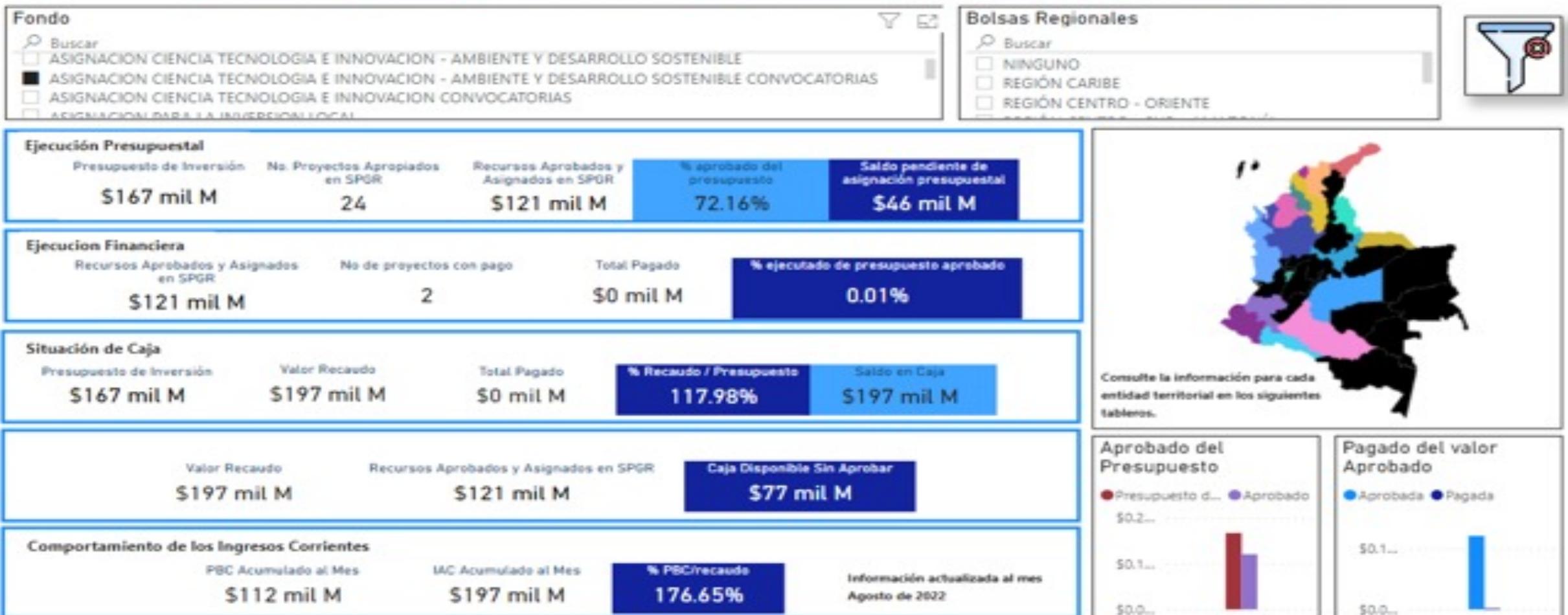
Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a la sesión de 28 de julio de 2022 correspondiente al Acuerdo 25 de 9 de agosto de 2022
Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022"

Valor de IAC consultado el 3 de octubre de 2022 con el recaudo a agosto de 2022 en <https://www.pte.gov.co/WebsitePTE/>

2.2. Indicadores de control de caja Asignación CTel Ambiente Bolsa Concursable

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en esta herramienta tecnológico respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15 del Decreto 1827 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a la sesión de 28 de julio de 2022 correspondiente al Acuerdo 25 de 9 de agosto de 2022

Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022"

Valor de IAC consultado el 3 de octubre de 2022 con el recaudo a agosto de 2022 en <https://www.pte.gov.co/WebsitePTE/>

2.2. Indicadores de control de caja AMAZONAS



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	10,133,161,355.86	9,242,234,798.78
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	8,397,954,869.00	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	9,288,881,426.08	

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	30,823,818,650.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	104.54%
Caja acumulada (2)	32,222,598,865.65	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	9,796,735,084.65	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,110,066,560.33
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	8,397,954,869.28	% del presupuesto aprobado (5/1)	70.02%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	21,581,583,851.22	% del valor aprobado financiado (2/5)	149.31%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	2,857,142,858.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	131.85%
Saldo presupuestal 7= 1-5	9,242,234,798.78	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	6,385,091,940.78

Proyectos para aprobación de recursos

AMAZONAS	2,857,142,858.00
20 - APROPIACION SOCIAL	1,428,571,430.00
2022000100067	1,428,571,430.00
27 - CIENCIAS SOCIALES	1,428,571,428.00
2022000100101	1,428,571,428.00

2.2. Indicadores de control de caja ANTIOQUIA



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

Recursos financiados por la bolsa por
\$57,125,624,066.58

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	15,013,184,512.77
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	28,815,526,470.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	100,954,335,049.35

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022	179,392,443,871.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.68%
Caja acumulada (2)	184,192,015,784.84	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	33,615,098,383.84	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	3,808,921,678.05
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	28,815,526,470.28	% del presupuesto aprobado (5/1)	131.84%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	236,518,067,937.58	% del valor aprobado financiado (2/5)	77.88%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,720,238,096.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	77.31%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 57,125,624,066.58	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 58,845,862,162.58

Proyectos para aprobación de recursos

ANTIOQUIA	1,720,238,096.00
20 - APROPIACION SOCIAL	1,428,571,430.00
2022000100067	1,428,571,430.00
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	291,666,666.00
2022000100098	291,666,666.00

2.2. Indicadores de control de caja ARAUCA



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	2,664,115,433.82
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	15,754,232,364.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	15,486,081,293.01
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	250,000,000.00

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	63,828,317,529.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	104.54%
Caja acumulada (2)	66,452,374,085.32	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	18,378,288,920.32	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,110,066,560.33
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	15,754,232,363.54	% del presupuesto aprobado (5/1)	70.02%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	60,646,051,024.19	% del valor aprobado financiado (2/5)	149.31%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	3,293,345,360.38	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	131.85%
Saldo presupuestal 7= 1-5	3,182,266,504.81	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	6,385,091,940.78

Proyectos para aprobación de recursos

ARAUCA	3,293,345,360.38
20 - APROPIACION SOCIAL	338,023,799.38
2022000100092	338,023,799.38
23 - INVESTIGACION, INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y APROPIACIÓN	1,526,750,133.00
2022000100062	1,526,750,133.00
27 - CIENCIAS SOCIALES	1,428,571,428.00
2022000100101	1,428,571,428.00

2.2. Indicadores de control de caja ATLÁNTICO



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	1,719,026,490.13
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	19,795,373,103.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	63,702,284,013.53
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	187,557,359.32

Recursos financiados por la bolsa
por \$42,000,327,061.08

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	85,828,982,079.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	97.67%
Caja acumulada (2)	83,826,474,916.45	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	106.95%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	17,792,865,940.45	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,168,712,809.25
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	16,637,009,309.74	% del presupuesto aprobado (5/1)	148.93%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	127,829,309,140.08	% del valor aprobado financiado (2/5)	65.58%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,986,048,320.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	64.57%
Saldo presupuestal 7= 1-5	42,000,327,061.08	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	43,986,375,381.08

Proyectos para aprobación de recursos

ATLÁNTICO	1,986,048,320.00
20 - APROPIACION SOCIAL	494,976,892.00
2022000100097	494,976,892.00
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	62,500,000.00
2022000100095	62,500,000.00
27 - CIENCIAS SOCIALES	1,428,571,428.00
2022000100101	1,428,571,428.00

2.2. Indicadores de control de caja BOGOTÁ D.C.



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

Recursos financiados por la bolsa por
\$13,571,663,477.59

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	4,091,236,346.78
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	17,072,531,880.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	34,735,431,704.37

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	69,432,998,609.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	104.10%
Caja acumulada (2)	72,276,633,778.17	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	19,916,167,049.17	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,256,697,854.96
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	17,072,531,879.55	% del presupuesto aprobado (5/1)	119.55%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	83,004,662,086.59	% del valor aprobado financiado (2/5)	87.08%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,428,571,428.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	85.60%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 13,571,663,477.59	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 15,000,234,905.59

Proyectos para aprobación de recursos

BOGOTÁ D.C.	1,428,571,428.00
20 - APROPIACION SOCIAL	1,428,571,428.00
2022000100067	1,428,571,428.00

2.2. Indicadores de control de caja BOLÍVAR



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**
**Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)**

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	698,111,491.83	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	26,785,462,566.00	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	40,744,206,343.77	
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	4,194,231,607.93	

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	159,668,975,043.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.79%
Caja acumulada (2)	164,130,415,439.00	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	31,246,902,962.00	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	3,540,581,815.49
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	26,785,462,566.11	% del presupuesto aprobado (5/1)	105.68%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	168,735,375,721.01	% del valor aprobado financiado (2/5)	97.27%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	2,102,549,810.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	96.07%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 9,066,400,678.01	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 11,168,950,488.01

Proyectos para aprobación de recursos	
BOLÍVAR	2,102,549,810.00
20 - APROPIACION SOCIAL	2,040,049,810.00
2022000100067	1,428,571,428.00
2022000100097	611,478,382.00
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	62,500,000.00
2022000100095	62,500,000.00

2.2. Indicadores de control de caja BOYACÁ



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

Recursos financiados por la bolsa por
\$10,802,482,256.57

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	14,124,145,652.73
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	13,852,713,725.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	38,779,341,634.30

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	90,559,553,793.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.55%
Caja acumulada (2)	92,866,889,589.42	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	16,160,049,521.42	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,831,092,749.98
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	13,852,713,724.90	% del presupuesto aprobado (5/1)	111.93%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	101,362,036,049.57	% del valor aprobado financiado (2/5)	91.62%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,428,571,428.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	90.35%
Saldo presupuestal 7= 1-5	10,802,482,256.57	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 12,231,053,684.57

Proyectos para aprobación de recursos

BOYACÁ	1,428,571,428.00
20 - APROPIACION SOCIAL	1,428,571,428.00
2022000100067	1,428,571,428.00

2.2. Indicadores de control de caja CALDAS



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

Recursos financiados por la bolsa por
\$13,884,257,092.27

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	1,735,293,501.69
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	12,351,539,764.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	27,971,090,357.96

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	61,835,198,377.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.33%
Caja acumulada (2)	63,892,495,626.21	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	14,408,837,013.21	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,632,663,127.39
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	12,351,539,764.03	% del presupuesto aprobado (5/1)	122.45%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	75,719,455,469.27	% del valor aprobado financiado (2/5)	84.38%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,720,238,100.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	82.51%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 13,884,257,092.27	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 15,604,495,192.27

Proyectos para aprobación de recursos

CALDAS	1,720,238,100.00
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	291,666,668.00
2022000100098	291,666,668.00
27 - CIENCIAS SOCIALES	1,428,571,432.00
2022000100101	1,428,571,432.00

2.2. Indicadores de control de caja CASANARE



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	31,699,838,585.41	\$448,038,705.50
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	11,564,051,187.00	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	47,215,851,066.91	
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	4,400,000,000.00	

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	85,821,781,307.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.24%
Caja acumulada (2)	87,747,912,878.33	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	13,490,182,758.33	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,528,570,553.69
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	11,564,051,186.84	% del presupuesto aprobado (5/1)	99.48%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	85,373,742,601.50	% del valor aprobado financiado (2/5)	102.78%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	268,187,446.43	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	102.46%
Saldo presupuestal 7= 1-5	448,038,705.50	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	179,851,259.07

Proyectos para aprobación de recursos

CASANARE	268,187,446.43
20 - APROPIACION SOCIAL	268,187,446.43
2022000100092	268,187,446.43

2.2. Indicadores de control de caja CAUCA



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

Recursos financiados por la bolsa por
\$5,523,974,539.20

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	38,166,081,569.93
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	20,442,577,387.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	64,132,633,496.13

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	163,217,041,692.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.09%
Caja acumulada (2)	166,621,998,403.53	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	23,847,534,098.53	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,702,160,456.55
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	20,442,577,386.54	% del presupuesto aprobado (5/1)	103.38%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	168,741,016,231.20	% del valor aprobado financiado (2/5)	98.74%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,094,527,505.47	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	98.11%
Saldo presupuestal 7= 1-5	5,523,974,539.20	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 6,618,502,044.67

Proyectos para aprobación de recursos

CAUCA	1,094,527,505.47
20 - APROPIACION SOCIAL	802,860,840.47
2022000100065	802,860,840.47

26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	291,666,665.00
2022000100088	291,666,665.00

2.2. Indicadores de control de caja CESAR



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	28,377,233,220.28
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	22,271,085,852.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	52,538,215,727.00
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	21,799,009,815.63

19,909,113,160.91

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	124,003,626,956.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.99%
Caja acumulada (2)	127,713,143,707.16	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	25,980,602,603.16	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,943,858,123.93
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	22,271,085,851.88	% del presupuesto aprobado (5/1)	83.94%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	104,094,513,795.09	% del valor aprobado financiado (2/5)	122.69%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	598,738,770.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	121.99%
Saldo presupuestal 7= 1-5	19,909,113,160.91	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	19,310,374,390.91

Proyectos para aprobación de recursos

CESAR	598,738,770.00
20 - APROPIACION SOCIAL	536,238,770.00
2022000100097	536,238,770.00
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	62,500,000.00
2022000100095	62,500,000.00

2.2. Indicadores de control de caja CHOCO



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

Recursos financiados por la bolsa por
\$18,836,559,191.65

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	2,184,907,635.83
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	26,291,731,027.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	47,313,197,854.48

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	127,618,150,140.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.43%
Caja acumulada (2)	131,997,353,619.94	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	30,670,934,506.94	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	3,475,318,917.58
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	26,291,731,026.97	% del presupuesto aprobado (5/1)	114.76%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	146,454,709,331.65	% del valor aprobado financiado (2/5)	90.13%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,192,013,399.47	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	89.40%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 18,836,559,191.65	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 20,028,572,591.12

Proyectos para aprobación de recursos

CHOCÓ

1,192,013,399.47

20 - APROPIACION SOCIAL

900,346,734.47

2022000100065

900,346,734.47

26 - INDUSTRIAS CREATIVAS

291,666,665.00

2022000100088

291,666,665.00

2.2. Indicadores de control de caja CÓRDOBA



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	41,250,040,151.23
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	30,921,076,927.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	97,479,326,574.48
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	395,503,773.24

Recursos financiados por la bolsa
por \$24,912,705,723.01

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	214,568,127,184.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.40%
Caja acumulada (2)	219,718,403,806.66	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	36,071,353,549.66	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	4,087,239,576.78
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	30,921,076,926.83	% del presupuesto aprobado (5/1)	111.61%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	239,480,832,907.01	% del valor aprobado financiado (2/5)	91.75%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	742,905,288.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	91.46%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 24,912,705,723.01	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 25,655,611,011.01

Proyectos para aprobación de recursos

CÓRDOBA	742,905,288.00
20 - APROPIACION SOCIAL	680,405,288.00
2022000100097	680,405,288.00
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	62,500,000.00
2022000100095	62,500,000.00

2.2. Indicadores de control de caja CUNDINAMARCA



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

Recursos financiados por la bolsa por
\$4,384,591,097.20

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	9,669,376,266.24
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	16,659,605,856.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	30,713,573,219.44

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	120,218,513,000.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.31%
Caja acumulada (2)	122,993,370,382.15	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	19,434,463,238.15	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,202,116,069.50
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	16,659,605,855.69	% del presupuesto aprobado (5/1)	103.65%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	124,603,104,097.20	% del valor aprobado financiado (2/5)	98.71%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,428,571,428.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	97.59%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 4,384,591,097.20	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 5,813,162,525.20

Proyectos para aprobación de recursos

CUNDINAMARCA	1,428,571,428.00
27 - CIENCIAS SOCIALES	1,428,571,428.00
2022000100101	1,428,571,428.00

2.2. Indicadores de control de caja GUAINÍA



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	1,795,974,756.48	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	9,840,445,482.00	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	6,676,525,691.01	4,959,894,547.47

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	35,123,771,081.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	104.67%
Caja acumulada (2)	36,762,815,428.04	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	11,479,489,829.04	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	658,739,817.56
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	9,840,445,482.46	% del presupuesto aprobado (5/1)	85.88%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	30,163,876,533.53	% del valor aprobado financiado (2/5)	121.88%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	239,460,684.68	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	120.92%
Saldo presupuestal 7= 1-5	4,959,894,547.47	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	4,720,433,862.79

Proyectos para aprobación de recursos

GUAINÍA	239,460,684.68
20 - APROPIACION SOCIAL	239,460,684.68
2022000100092	239,460,684.68

2.2. Indicadores de control de caja GUAVIARE



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	4,539,285,103.63	1,913,352,975.95
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	8,279,300,808.00	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	10,905,232,935.68	

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	33,032,824,397.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	104.17%
Caja acumulada (2)	34,411,841,354.28	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	9,658,317,765.28	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	3,219,439,255.09
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	8,279,300,808.41	% del presupuesto aprobado (5/1)	94.21%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	31,119,471,421.05	% del valor aprobado financiado (2/5)	110.58%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,642,013,034.78	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	105.04%
Saldo presupuestal 7= 1-5	1,913,352,975.95	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	271,339,941.17

Proyectos para aprobación de recursos

GUAVIARE	1,642,013,034.78
20 - APROPIACION SOCIAL	1,642,013,034.78
2022000100067	1,428,571,428.00
2022000100092	213,441,606.78

2.2. Indicadores de control de caja LA GUAJIRA



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	25,305,443,065.68	\$12,089,172,379.23
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	28,161,022,150.00	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	41,666,709,318.44	
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	289,416,481.99	

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	165,458,182,540.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.83%
Caja acumulada (2)	170,148,738,900.19	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	32,851,578,510.19	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	3,722,407,357.45
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	28,161,022,149.68	% del presupuesto aprobado (5/1)	92.69%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	153,369,010,160.77	% del valor aprobado financiado (2/5)	110.94%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	37,696,003,270.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	89.05%
Saldo presupuestal 7= 1-5	12,089,172,379.23	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 25,606,830,890.77

Proyectos para aprobación de recursos

LA GUAJIRA	37,696,003,270.00
20 - APROPIACION SOCIAL	634,404,375.00
2022000100097	634,404,375.00
23 - INVESTIGACION, INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y APROPIACIÓN	36,999,098,895.00
2022000100057	36,999,098,895.00
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	62,500,000.00
2022000100095	62,500,000.00

2.2. Indicadores de control de caja MAGDALENA



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**
**Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)**

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	12,800,708,730.66
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	24,002,312,020.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	52,799,177,644.72
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	260,458,340.95

**Recursos financiados por la bolsa
por \$15,735,698,553.11**

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	122,482,443,137.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.26%
Caja acumulada (2)	126,480,316,393.01	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	28,000,185,276.01	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	3,172,696,728.99
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	24,002,312,020.07	% del presupuesto aprobado (5/1)	112.85%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	138,218,141,690.11	% del valor aprobado financiado (2/5)	91.51%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	627,592,540.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	91.09%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 15,735,698,553.11	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 16,363,291,093.11

Proyectos para aprobación de recursos

MAGDALENA	627,592,540.00
20 - APROPIACION SOCIAL	565,092,540.00
2022000100097	565,092,540.00
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	62,500,000.00
2022000100095	62,500,000.00

2.2. Indicadores de control de caja META



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**
**Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)**

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	10,326,438,082.27
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	15,671,175,890.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	20,711,379,894.22
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	832,805,613.00
	6,119,039,691.05

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	81,807,283,274.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.19%
Caja acumulada (2)	84,417,505,777.76	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	18,281,398,393.76	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	6,093,799,464.59
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	15,671,175,889.89	% del presupuesto aprobado (5/1)	92.52%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	75,688,243,582.95	% del valor aprobado financiado (2/5)	111.53%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	336,639,524.81	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	111.04%
Saldo presupuestal 7= 1-5	6,119,039,691.05	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	5,782,400,166.24

Proyectos para aprobación de recursos

META	336,639,524.81
20 - APROPIACION SOCIAL	336,639,524.81
2022000100092	336,639,524.81

2.2. Indicadores de control de caja NARIÑO



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

Recursos financiados por la bolsa por
\$8,130,012,640.82

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	35,618,826,163.68
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	21,875,795,970.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	65,624,634,774.50

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	168,448,926,075.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.16%
Caja acumulada (2)	172,092,602,549.98	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	25,519,472,444.98	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,891,607,535.94
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	21,875,795,969.69	% del presupuesto aprobado (5/1)	104.83%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	176,578,938,715.82	% del valor aprobado financiado (2/5)	97.46%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,118,414,481.79	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	96.85%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 8,130,012,640.82	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 9,248,427,122.61

Proyectos para aprobación de recursos

NARIÑO	1,118,414,481.79
20 - APROPIACION SOCIAL	826,747,816.79
2022000100065	826,747,816.79
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	291,666,665.00
2022000100088	291,666,665.00

2.2. Indicadores de control de caja QUINDIO



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

Recursos financiados por la bolsa por
\$305,853,594.72

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	3,187,402,815.56
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	8,708,063,589.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	12,201,319,999.28

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	24,209,862,916.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	105.99%
Caja acumulada (2)	25,660,295,461.47	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	10,158,496,134.47	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,151,057,649.79
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	8,708,063,588.52	% del presupuesto aprobado (5/1)	101.26%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	24,515,716,510.72	% del valor aprobado financiado (2/5)	104.67%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	291,666,666.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	103.44%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 305,853,594.72	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 597,520,260.72

Proyectos para aprobación de recursos

QUINDÍO	291,666,666.00
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	291,666,666.00
2022000100098	291,666,666.00

2.2. Indicadores de control de caja RISARALDA



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**
**Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)**

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	1,842,999,075.61
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	11,111,703,151.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	24,843,221,862.92
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	2,099,244,513.00

**Recursos financiados por la bolsa
por \$9,789,275,123.31**

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	52,499,821,297.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.53%
Caja acumulada (2)	54,350,608,871.86	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	12,962,490,725.86	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,468,777,849.87
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	11,111,703,150.97	% del presupuesto aprobado (5/1)	118.65%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	62,289,096,420.31	% del valor aprobado financiado (2/5)	87.26%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	291,666,666.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	86.85%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 9,789,275,123.31	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 10,080,941,789.31

Proyectos para aprobación de recursos

RISARALDA	291,666,666.00
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	291,666,666.00
2022000100098	291,666,666.00

2.2. Indicadores de control de caja SAN ANDRÉS



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	7,519,115,860.05
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	5,069,134,222.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	23,036,083,003.63
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	54,783,968.55

Recursos financiados por la bolsa
por \$10,393,048,953.03

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	31,195,780,515.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.71%
Caja acumulada (2)	32,040,105,683.58	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	5,913,459,390.58	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	670,053,182.88
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	5,069,134,222.20	% del presupuesto aprobado (5/1)	133.32%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	41,588,829,468.03	% del valor aprobado financiado (2/5)	77.04%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	312,039,577.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	76.47%
Saldo presupuestal 7= 1-5	10,393,048,953.03	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	10,705,088,530.03

Proyectos para aprobación de recursos

SAN ANDRÉS	312,039,577.00
20 - APROPIACION SOCIAL	249,539,577.00
2022000100097	249,539,577.00
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	62,500,000.00
2022000100095	62,500,000.00

2.2. Indicadores de control de caja SUCRE



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**
**Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)**

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

	Valor	
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	11,620,896,499.77	
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	21,744,213,236.00	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	38,579,566,650.04	\$285,507,831.26
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	5,499,964,745.53	

PARAMETROS		INDICADOR		Proyectos para aprobación de recursos
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	109,894,239,461.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.30%	
Caja acumulada (2)	113,515,999,251.56	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%	
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	25,365,973,026.56	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,382,221,013.29	
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	21,744,213,235.53	% del presupuesto aprobado (5/1)	99.74%	
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	109,608,731,629.74	% del valor aprobado financiado (2/5)	103.56%	
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	10,196,464,395.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	94.75%	
Saldo presupuestal 7= 1-5	285,507,831.26	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 9,910,956,563.74	

2.2. Indicadores de control de caja TOLIMA



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

Recursos financiados por la bolsa por
\$15,958,443,276.09

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	22,614,256,226.95
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	16,542,639,064.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	55,115,338,567.04

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	76,396,062,472.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	103.61%
Caja acumulada (2)	79,151,437,630.87	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	19,298,014,222.87	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,186,655,052.36
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	16,542,639,063.95	% del presupuesto aprobado (5/1)	120.89%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	92,354,505,748.09	% del valor aprobado financiado (2/5)	85.70%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,428,571,428.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	84.40%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 15,958,443,276.09	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 17,387,014,704.09

Proyectos para aprobación de recursos

TOLIMA	1,428,571,428.00
27 - CIENCIAS SOCIALES	1,428,571,428.00
2022000100101	1,428,571,428.00

2.2. Indicadores de control de caja VALLE DEL CAUCA



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**
**Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C+D)**

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	9,344,464,821.13
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	18,821,732,367.00
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	30,880,780,099.72
D. Recursos liberados sin giro de recursos en el bienio 2021-2022	250,000,000.00

**Recursos financiados por la bolsa
por \$2,464,582,911.59**

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	141,354,043,032.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	102.22%
Caja acumulada (2)	144,489,028,545.32	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	21,956,717,880.32	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,487,912,358.85
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	18,821,732,367.31	% del presupuesto aprobado (5/1)	101.74%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	143,818,625,943.59	% del valor aprobado financiado (2/5)	100.47%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	3,924,656,283.79	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	97.80%
Saldo presupuestal 7= 1-5	- 2,464,582,911.59	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 6,389,239,195.38

Proyectos para aprobación de recursos

VALLE DEL CAUCA	3,924,656,283.79
20 - APROPIACION SOCIAL	2,204,418,184.79
2022000100065	775,846,756.79
2022000100067	1,428,571,428.00
26 - INDUSTRIAS CREATIVAS	291,666,671.00
2022000100088	291,666,671.00
27 - CIENCIAS SOCIALES	1,428,571,428.00
2022000100101	1,428,571,428.00

2.2. Indicadores de control de caja VAUPES



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	13,162,162,251.20	11,673,516,320.20
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	9,962,957,905.00	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	11,451,603,836.00	

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	32,464,234,352.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	105.11%
Caja acumulada (2)	34,123,684,613.77	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	11,622,408,166.77	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,316,933,299.20
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	9,962,957,905.22	% del presupuesto aprobado (5/1)	64.04%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	20,790,718,031.80	% del valor aprobado financiado (2/5)	164.13%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	2,469,541,721.40	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	146.70%
Saldo presupuestal 7= 1-5	11,673,516,320.20	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	9,203,974,598.80

Proyectos para aprobación de recursos

VAUPÉS	2,469,541,721.40
20 - APROPIACION SOCIAL	241,502,558.40
2022000100092	241,502,558.40
23 - INVESTIGACION, INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y APROPIACIÓN	2,228,039,163.00
2022000100060	2,228,039,163.00

2.2. Indicadores de control de caja VICHADA



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI 2021

Valor

Saldo Disponible para aprobación
proyectos bienio 2021-2022
(A+B-C)

A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	4,365,556,483.53	836,005,317.53
B. Presupuesto asignado 2021 (Ley 2072 de 2020)	15,115,570,014.00	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	18,645,121,180.00	

PARAMETROS		INDICADOR	
Presupuesto vigente disponible 2021-2022 (1)	50,893,541,642.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	104.95%
Caja acumulada (2)	53,411,221,316.04	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC (3/4)	116.66%
*Caja Distribuida (corriente 2021 - 2022) (3)	17,633,249,688.04	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,998,020,836.47
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	15,115,570,013.87	% del presupuesto aprobado (5/1)	98.36%
*Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	50,057,536,324.47	% del valor aprobado financiado (2/5)	106.70%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	2,796,081,300.85	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	101.05%
Saldo presupuestal 7= 1-5	836,005,317.53	Saldo Presupuestal despues Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	- 1,960,075,983.32

Proyectos para aprobación de recursos

VICHADA	2,796,081,300.85
20 - APROPIACION SOCIAL	327,379,426.85
2022000100092	327,379,426.85
23 - INVESTIGACION, INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y APROPIACIÓN	2,468,701,874.00
2022000100061	2,468,701,874.00

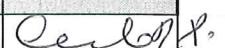
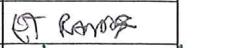
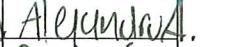
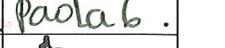
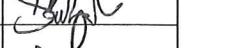
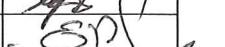
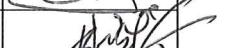
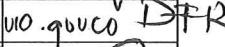
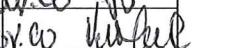
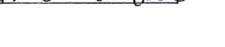


Los indicadores de control de caja para los 13 proyectos a presentar para la viabilización, priorización y aprobación del OCAD de CTel del SGR, financiados con la Asignación para la ciencia, tecnología e innovación, tienen resultados favorables.



Para esta sesión, los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Quindío, San Andrés, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca están utilizando recursos con cargo a la bolsa concursable de la Asignación para la ciencia, tecnología e innovación.



Dependencia:	SECRETARIA TÉCNICA DEL OCAD									
Tema:	SESIÓN N° 26 OCAD									
Objetivo:	Realizar la sesión de OCAD.									
Fecha:	05 octubre 2022 Hora inicio: 10:25 am Hora finalización 12:00 pm. Lugar: URICOECHA 1									
No	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL E INCLUYENTE					E-MAIL	FIRMA
				Población Victima del Conflicto	Población en Situación de Discapacidad	Sexo	Grupo Étnico	Edad		
1	Camilo Rivero P.	Dir técnico	DNP - DDE		M	42	Crirenmednp.gov.co			
2	Edwin Javier Ramírez	Subdirector CTZ	DNP - DDE				eramirez@dnp.gov.co			
3	Alejandro Arcinio V.	Contratista	Sec. Técnica				arcinio@minciencias.gov.co			
4	Paola A. barroca A.	contratista.	Sec. Técnica		F		pagarcia@mivniciencias.gov.co			
5	Andrés Fernández Al.	Contratista	ST.		M		afernandez@uniminco.edu.co			
6	Santiago ROMERO	Contratista FG	ST		M		SROMERO@GMAIL.COM			
7	Simón Buriticá Ospina	Contratista	DGR - CU				SBuritica@mivniciencias.gov.co			
8	Arturo Luna	Ministro	Monitoreo		M		aluna@mivniciencias.gov.co			
9	Eduardo Rojas Ruíz	Director Técnico	Monitoreo		M		erojas@mivniciencias.gov.co			
10	Orlando Buriticá Quera	Gobernador Córdoba	Córdoba		M	38	orlandob@gobiernocordoba.gov.co			
11	JARA VEGA FLOREZ	Asesora	Gob. B.Boyacá		F.		jara.vega@gmail.com			
12	Daniela Trejo Rojas	sec. productividad	Gob. Antioquia		F	31	daniela.rojo@antioquia.gov.co			
13	Erica Quiroga Sánchez	Sec. Agricultura V. Gob. Ucayalí			F	41	equiroga@ucayali.gov.co			
14	José CONSUEGRA BOLIVAR	Rector	U. Simón Bolívar		M	66	sector@unisimonsbolivar.edu.co			
15	Paula Anna Z.	Licenciatura	U. Simón Bolívar		F	48	eduv.co			
16	Dario Fajardo	Docente	Univ. de Nariño		M	42	dario@udn.edu.co			
17	María Leyva del PNT	Rector	UTS Medellín		M	47	clurpante.cumb.edu.co			
18	Dennys Márquez Sánchez Torres	Vicerrector Inv. (E)	U. Nacional		F	51	jmsanchezr@unal.edu.co			
19	Catherine Fonseca Hoyos	C. Cooperación Inter.	UTB		F	23	cfonseca@utb.edu.co			
20	Virginia Maribel Marin Cabrera	Contratista	Mivniciencias - ST		F	31	vmmarin@mivniciencias.gov.co			

Enfoque Diferencial e Incluyente:

Población en Situación de Discapacidad: Física, Auditiva, Visual, Sordoceguera, Intelectual, Psicosocial, Múltiple, Talla Baja Sexo: Hombre, Mujer, Intersexual grupo Étnico: Indígena, Población negra / Afrocolombiano / Afrodescendiente / Palenquero, Raizal, Rrom (gilano)

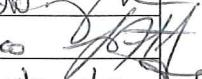
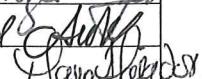
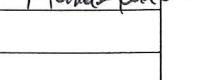
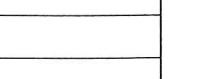
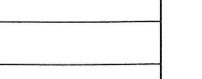
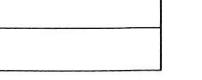
Sexo: Hombre / Mujer / Intersexual

Grupo Étnico: Indígena / Población negra / Afrocolombiano / Afrodescendiente / Palenquero / Raizal / Rrom (gilano) / Ningún grupo étnico

De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su asistencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.



Dependencia:	SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD				
Tema:	SESIÓN N° 26 DE OCAD				
Objetivo:	Realizar la sesión N° 26 de OCAD.				
Fecha:	05 OCTUBRE 2022	Hora inicio:	10:25 am	Hora finalización:	12:00 pm.
				Lugar:	URICOELCHEA 1

No	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL E INCLUYENTE					E-MAIL	FIRMA
				Población Víctima del Conflictivo	Población en Situación de Discapacidad	Sexo	Grupo Étnico	Edad		
1	William David Bracá L	Contratista	ST-OCAD CTel			M.		44	Wolgarri@minciencias.gov.co	
2	Irina Arrojo	Contratista	S.T.-OCAD CTel			F.		54	irarin@minciencias.gov.co	
3	JAVIER O. ARENAL PEÑA	Proyectos DIE	DIE - UTS			M		50	jordilaf@correo.uts.edu.co	
4	Wilmar Hozeno	Contratista	O.A.P.			M		36	wicmarenova@minambiente.gov.co	
5	Camilo Alfonso Tars	Consultor	DNP			M		38	camilo.tars@dnp.gov.co	
6	Oscar Salgar Lozano	Contratista	MEN			M		39	osvaldo.salgars@minrelaciones.gov.co	
7	Nicanor Espinosa Corchilo	Contratista	Universidad T. Pereira			M		57	nicanor.espino@utp.edu.co	
8	Nidia E. López Torres.	Contratista	Mincuencias			F		40	ne.lopez@minciencias.gov.co	
9	Jorge Ríos Ros, Aníbal Burel	Contratista	MINCENCIAS			M		39	jorge.rios@minciencias.gov.co	
10	Vanesse Vargas Rojas	Contratista	Mincuencias			F		38	Vargas@minciencias.gov.co	
11	Marcos Juhha Jaramillo	Autoror	Gob. Cundinamarca			M		36	Marcos.Juhha.Cundinamarca@minciencias.gov.co	
12	Jill Rivera Es.	Autoror FNU.	6.Empres-FNU.			F		40	Jill.RiveraEs@gesol.gob.mx	
13	Maria Paula Afanador Bastidas	Contratista	Secretaría T. OCAD.			F		-0	Maria.Paula.Afanador@minciencias.gov.co	
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

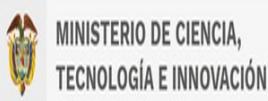
Enfoque Diferencial e Incluyente:

Población en Situación de Discapacidad: Física, Auditiva, Visual, Sordocegada, Intelectual, Psicosocial, Múltiple, Talla Baja Sexo: Hombre, Mujer, Intersexual grupo Étnico: Indígena, Población negra / Afrocolombiano / Afrodescendiente / Palenquero, Raizal, Rrom (gitano)

Sexo: Hombre / Mujer / Intersexual

Grupo Étnico: Indígena / Población negra / Afrocolombiano / Afrodescendiente / Palenquero / Raizal / Rrom (gitano) / Ningún grupo étnico

De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su asistencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.



Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Fwd: observaciones ITTU al Acta de la sesión No. 26 del OCAD de CTel

2 mensajes

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

11 de octubre de 2022, 16:21

Para: Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>, María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>

Cc: William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>

Buenas tardes,

Se remite correo para su conocimiento y fines pertinentes

Atte,



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Javier Orlando Ardila Peña** <jardila@correo.uts.edu.co>

Date: mar, 11 oct 2022 a las 16:19

Subject: observaciones ITTU al Acta de la sesión No. 26 del OCAD de CTel

To: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>

Señores
Secretaría Técnica
OCAD CTel SGR
MInciencias

Buenas tardes

Remito acta en formato word con comentarios insertos en el mismo que contienen las respectivas observaciones.

Cordialmente,

Javier Orlando Ardila Peña
 Proyectos institucionales de CTel - Dirección de Investigaciones y Extensión DIE
 Docente - Programa Ingeniería de Sistemas
 Unidades Tecnológicas de Santander UTS

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de octubre de 2022 4:48 p. m.

Para: Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>; Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>; FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.ed.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <araoa@utb.edu.co>; Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>; Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>; LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>

Cc: Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>; Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>; Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Kelly Suárez Mora <ksuarez@utb.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>

Asunto: Acta de la sesión No. 26 del OCAD de CTel para revisión y aprobación

Seniores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, y teniendo en cuenta las discusiones dadas en la sesión llevada a cabo el día miércoles 05 de octubre de 2022, se remite el Acta No. 26 del OCAD de CTel para su correspondiente revisión y aprobación.

Cordialmente,



MINISTERIO DE CIENCIA,
 TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

 **Acta Sesión No. 26 de 2022 OCAD de CTel_ComentariosITTU.docx**
697K

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

11 de octubre de 2022, 17:21

Para: Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>, María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>

Cc: William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>

Buenas tardes,

Se remite correo para su inf y fines consiguientes

Atte.



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
 AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
 Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>**

Date: mar, 11 oct 2022 a las 17:20

Subject: Fwd: observaciones ITTU al Acta de la sesión No. 26 del OCAD de CTel

To: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>

Señores
 Secretaría Técnica
 OCAD CTel SGR
 MInciencias

Buenas tardes

Remito acta en formato word con comentarios insertos en el mismo que contienen las respectivas observaciones.

Cordialmente, Dr.Sc. Omar Lengerke

Begin forwarded message:

From: Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>
Date: 11 October 2022, 4:20:20 PM GMT-5
To: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>
Cc: Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>
Subject: observaciones ITTU al Acta de la sesión No. 26 del OCAD de CTel

Señores
Secretaría Técnica
OCAD CTel SGR
MInciencias

Buenas tardes

Remito acta en formato word [con](#) comentarios insertos en el mismo que contienen las respectivas observaciones.

Cordialmente,

Javier Orlando Ardila Peña
Proyectos institucionales de CTel - Dirección de Investigaciones y Extensión DIE
Docente - Programa Ingeniería de Sistemas
Unidades Tecnológicas de Santander UTS

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de octubre de 2022 4:48 p. m.
Para: Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>; Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>; FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.ed.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>; Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>; Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>; LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>
Cc: Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>; Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>; Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Kelly Suárez Mora <ksuarez@utb.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>
Asunto: Acta de la sesión No. 26 del OCAD de CTel para revisión y aprobación

Señores
Miembros o delegados
Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, y teniendo en cuenta las discusiones dadas en la sesión llevada a cabo el día miércoles 05 de octubre de 2022, se remite el Acta No. 26 del OCAD de CTel para su correspondiente revisión y aprobación.

Cordialmente,



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

[El texto citado está oculto]



[Acta Sesión No. 26 de 2022 OCAD de CTel_ComentariosITTU.docx](#)

697K



Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Acta ajustada de la sesión No. 26 del 05 de octubre 2022

7 mensajes

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

12 de octubre de 2022, 14:16

Para: Arturo Luis Luna Tapia <alluna@minciencias.gov.co>, Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineduacion.gov.co>, Eduardo Rojas Pineda <erojas@minciencias.gov.co>, ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>, José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineduacion.gov.co>, Camilo Rivera <crivera@dnp.gov.co>, María Victoria Tovar <despachoministra@mineduacion.gov.co>
 Cc: Rocío López <lopezo.ocio@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Natalia Amaya Cuartas <namaya@minciencias.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineduacion.gov.co>, Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>, Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>, Giusseppe Malagon <gerom91@gmail.com>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineduacion.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnp.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo02@gmail.com>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Gabriel Rueda <grueda@mineduacion.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineduacion.gov.co>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, Elizabeth Orjuela Molano <eorjuela@minciencias.gov.co>, Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, atencionalciudadano@mineduacion.gov.co, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Dcastroa@mineduacion.gov.co, Giusseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Óscar Salgar Lozano <osalgar@mineduacion.gov.co>, Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>, Patricia Andrade <pandrade@dnp.gov.co>, Luisa Fernanda Duran <lduran@dnp.gov.co>, Ivnne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineduacion.gov.co>, Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>, Camilo Torres <camitorres@dnp.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Edwin Javier Ramirez <ejramirezr@gmail.com>, Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>, Ivnne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineduacion.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

En atención a las observaciones remitidas por el vértice de Universidades al acta de la sesión No. 26, y de conformidad con los plazos dispuestos en el artículo 1.2.3.4.17. del Decreto 1821 de 2020, remitimos las respuestas correspondientes, para continuar con el proceso de aprobación del documento:

Observación 1:

Ajustar la sigla ITTUS por ITTU.

Respuesta 1:

Se ajusta la SIGLA ITTUS por ITTU (donde haya lugar).

Observación 2:

En el numeral 1.3 Aprobación del orden del día:

Comentario: "esgrimió más amplia justificación, con ideas, como que, el contenido completo con los de los proyectos junto con las debidas subsanaciones que atienden las solicitudes de los miembros del OCAD deben estar en la plataforma SUIFP disponibles para consulta de los respectivos miembros del OCAD."

Respuesta 2:

Se incluye la sugerencia en el texto quedando de la siguiente forma:

"(...) para la siguiente sesión de OCAD con el fin de poder revisar si los proyectos se encuentran alineados con el nuevo plan de desarrollo y esgrimió más amplia justificación, con ideas, como que, el contenido completo de los proyectos junto con las debidas subsanaciones que atienden las solicitudes de los miembros del OCAD deben estar en la plataforma SUIFP disponibles para consulta de los respectivos miembros del OCAD."

Observación 3:

En el numeral 1.3 Aprobación del orden del día:

Comentario: se puede suprimir este término para dejar más clara la idea

Respuesta 3:

Se hace el cambio de "ya que han cuentan con acto administrativo" por "ya que cuentan con acto administrativo".

Observación 4:

En el numeral 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto

Comentario: Aquí es más apropiado redactar en tiempo presente o pasado, pero no en futuro, dado que se trata de un acta que describe lo sucedido. por tanto, se puede cambiar este término por "explica" ó "explicó"

Respuesta 4:

Se realiza el ajuste a pasado, quedando de la siguiente forma:

"Para el siguiente punto la profesional Irina Arroyo de la Secretaría Técnica explicó en detalle"

Observación 5:

En el numeral 5.6.1. Observaciones:

Comentario: También expresó que debido a motivos como que la caja no logre liberar la intervención administrativa o no se encuentre en capacidad de continuar como cooperante...

Respuesta 5:

Se realiza el ajuste solicitado, incluyendo el texto sugerido.

En este sentido, solicitamos nos remitan la aprobación del acta No. 26 de 2022 de acuerdo con las observaciones remitidas por el Vértice de Universidades y ajustados en el documento adjunto.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

Acta Sesión No. 26 OCAD.docx

694K

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

12 de octubre de 2022, 14:19

Para: Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>, Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>, Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo02@gmail.com>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, Giusseppe Malagon <gerom91@gmail.com>, Giusseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>

Cc: EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnp.gov.co>, Camilo Torres <camitorres@dnp.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

PSI



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

 **Acta Sesión No. 26 OCAD.docx**
694K

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

12 de octubre de 2022, 14:19

Para: Óscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Jorge Ivan Cardenas Giraldo <JICardenasG@minambiente.gov.co>, Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Rocío López <lopezo.ocio@gmail.com>
Cc: EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnp.gov.co>, Camilo Torres <camitorres@dnp.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

PSI



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**

Date: mié, 12 oct 2022 a las 14:16

Subject: Acta ajustada de la sesión No. 26 del 05 de octubre 2022

To: Arturo Luis Luna Tapia <alluna@minciencias.gov.co>, Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>, Eduardo Rojas Pineda <erojas@minciencias.gov.co>, ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperez@minambiente.gov.co>, José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>, Camilo Rivera <crivera@dnp.gov.co>, María Victoria Tovar <despachoministra@mineducacion.gov.co>
Cc: Rocío López <lopezo.ocio@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Natalia Amaya Cuartas <namaya@minciencias.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>, Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>, Giuseppe Malagon <gerom91@gmail.com>, Wilmar A. Moreno Lopez <morenowamorenol@unal.edu.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnp.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo02@gmail.com>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos

<jeatuesta@minciencias.gov.co>, Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, Elizabeth Orjuela Molano <eorjuela@minciencias.gov.co>, Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, <atencionalciudadano@mineducacion.gov.co>, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, <Dcastroa@mineducacion.gov.co>, Giusseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Óscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>, Patricia Andrade <pandrade@dnp.gov.co>, Luisa Fernanda Duran <lduran@dnp.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>, Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>, Camilo Torres <camitorres@dnp.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Edwin Javier Ramirez <ejramirezr@gmail.com>, Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>, Andres Gonzalez <agonalezsoto1988@hotmail.com>, Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

 **Acta Sesión No. 26 OCAD.docx**
694K

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

13 de octubre de 2022, 6:52

Para: María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Cc: William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>

PSI



**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Rectoría UTS** <rectoria@correo.uts.edu.co>

Date: mié, 12 oct 2022 a las 19:32

Subject: RE: Acta ajustada de la sesión No. 26 del 05 de octubre 2022

To: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.ed.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>, Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>, LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>

Cc: Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Luis Ortiz

<lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>, Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>, Kelly Suárez Mora <ksuarez@utb.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>

Desde el vértice de Universidades e ITTU estamos de acuerdo con los ajustes y aprobamos el contenido del acta.

Omar lengerke Pérez
Rector
Unidades Tecnológicas de Santander
Vocero vértice de Universidades e ITTU

r

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado: miércoles, 12 de octubre de 2022 2:17 p. m.

Para: Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Camilo Younes Velosa <ccyounesv@unal.edu.co>; Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>; FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.ed.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>; Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>; Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>; LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>

Cc: Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>; Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>; Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Kelly Suárez Mora <ksuarez@utb.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>

Asunto: Acta ajustada de la sesión No. 26 del 05 de octubre 2022

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

13 de octubre de 2022, 8:39

Para: María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Cc: William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>

PSI



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalíassecretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Jenny Marcela Sanchez Torres** <jmsanchezt@unal.edu.co>

Date: jue, 13 oct 2022 a las 8:01

Subject: Re: Acta ajustada de la sesión No. 26 del 05 de octubre 2022

To: vicerrectoria de investigacion <vicinvest_nal@unal.edu.co>, Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, Gestión Proyectos Regalias Unal -vri Nivel Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>

Buenas tardes

Respetados miembros del OCAD

Espero que se encuentren bien junto a los suyos. Una vez revisada el Acta de la sesión 26 del OCAD realizada el pasado 5 de Octubre, en la que participé en calidad de Vicerrectora de Investigación encargada de la Universidad Nacional de Colombia, doy conformidad con el contenido de la misma.

Atentamente,

--
Jenny Marcela Sánchez-Torres, PhD

Profesora Titular | Full-time Professor

Directora Nacional de Investigación y Laboratorios | Director of Labs & Research National Office.

Vicerrectoría de Investigación | Vice-Rectory for Research

Universidad Nacional de Colombia

A: Avenida El Dorado (Calle 26) 44A-40, Edificio Hemeroteca Universitaria Nacional Cuarto piso, Bogotá, Colombia

T: 571- 3165000 ext 14070 - 14068 - 14011 F: 571- 3165341

E: jmsanchezt@unal.edu.co W: <https://sites.google.com/unal.edu.co/jmsanchezt/Inicio>

Encuéntranos en:



Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

El mié, 12 oct 2022 a las 15:03, vicerrectoria de investigacion (<vicinvest_nal@unal.edu.co>) escribió:



Vicerrectoría de Investigación

Bogotá D.C., miércoles 12 de octubre de 2022.

Buenas tardes, estimada profesora Marcela:

Espero que esté bien. Atentamente me permito reenviarle, para su conocimiento y fines pertinentes, el siguiente mensaje sobre el acta de la sesión No. 26 del OCAD de CTel.

Gracias por su atención.

Cordialmente:

FABIÁN PEÑA GÓMEZ

Asistente

Vicerrectoría de Investigación

Tel: (57-601) 3165078 Commutador: (57-601) 3165000 Ext. 18552

Universidad Nacional de Colombia

Antes de imprimir este mensaje, piense si es verdaderamente necesario hacerlo.

Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de TODOS.

----- Forwarded message -----

De: **Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**

Date: mié, 12 oct 2022 a las 14:17

Subject: Acta ajustada de la sesión No. 26 del 05 de octubre 2022

To: Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.ed.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>, Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>, LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>

Cc: Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>, Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>, Kelly Suárez Mora <ksuarez@utb.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>

[El texto citado está oculto]

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

[El texto citado está oculto]

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

13 de octubre de 2022, 15:13

Para: María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Cc: William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>

Buenas tardes,

Se remite correo para su amable gestión



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Gobernador <gobernador@cordoba.gov.co>**

Date: jue, 13 oct 2022 a las 15:09

Subject: RE: Acta ajustada de la sesión No. 26 del 05 de octubre 2022

To: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>, MARUEN JABIB JANNA <maruen.jabib@cordoba.gov.co>, Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>, RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>, Gobernador vaupes.gov.co <gobernador@vaupes.gov.co>, ANÍBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>, JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>, Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Cc: Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>, Leydi Palomeque <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>, Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>, LILIANA PATRICIA ANDRADE DURANGO <liliana.andrade@cordoba.gov.co>, Gobernación del Vaupés <cienciatecnologiainnovacion@vaupes.gov.co>, CAMILO MEJIA <camilo.mejia@cordoba.gov.co>, Daniela Trejo Rojas <daniela.trejo@antioquia.gov.co>, Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>, Diana Patricia Taborda Diaz <diana.taborda@antioquia.gov.co>, Maria Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>

Cordial saludo, apreciados Miembros.

De conformidad con lo expuesto en el correo precedente, me permito informar, en calidad de miembro del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD, la **aprobación del acta No. 26 de 2022** de acuerdo con las observaciones remitidas por el Vértice de Universidades.

Agradezco su valiosa atención.

Atentamente,



ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA
Gobernador de Córdoba

Contacto: 312 698 0122 - 313 510 33 93

Dirección: Palacio de Naín. [Calle 27 No. 3-28, Montería](#)

Email: gobernador@cordoba.gov.co

Sitio Web: <http://www.cordoba.gov.co/>



Nota: La información contenida en este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente del receptor autorizado. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y podrá ser sancionada por la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013. Si por error recibe este mensaje, favor infórmenos y borre el mensaje recibido inmediatamente. Ni Gobernación de Córdoba ni ninguna de sus divisiones o dependencias aceptan responsabilidad alguna por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción o del uso del presente mensaje.

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado: miércoles, 12 de octubre de 2022 14:17

Para: ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>; Gobernador <gobernador@cordoba.gov.co>; MARUEN JABIB JANNA <maruen.jabib@cordoba.gov.co>; Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>; RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>; Gobernador vaupes.gov.co <gobernador@vaupes.gov.co>; ANÍBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>; JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>; Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Cc: Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>; Leydi Palomeque <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>; Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>; LILIANA PATRICIA ANDRADE DURANGO <liliana.andrade@cordoba.gov.co>; Gobernación del Vaupés <cienciatecnologiainnovacion@vaupes.gov.co>; CAMILO MEJIA <camilo.mejia@cordoba.gov.co>; Daniela Trejo Rojas <daniela.trejo@antioquia.gov.co>; Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>; Diana Patricia Taborda Diaz <diana.taborda@antioquia.gov.co>; Maria Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>

Asunto: Acta ajustada de la sesión No. 26 del 05 de octubre 2022

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Para: María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Cc: William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>

13 de octubre de 2022, 15:27

Buenas tardes,

Se remite correo para su inf y fines consiguientes

Atte



MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Secretaria Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

----- Forwarded message -----

De: Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>

Date: jue, 13 oct 2022 a las 15:25

Subject: RV: Acta ajustada de la sesión No. 26 del 05 de octubre 2022

To: secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: rector@utp.edu.co <rector@utp.edu.co>, Contacto OCAD Caribe5 <gobernador@cordoba.gov.co>, olengerke@correo.uts.edu.co

<olengerke@correo.uts.edu.co>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalqar@mineducacion.gov.co>, ntorres@mintic.gov.co <ntorres@mintic.gov.co>,

wamorenol@minambiente.gov.co <wamorenol@minambiente.gov.co>, marodriquezp@mintic.gov.co <marodriquezp@mintic.gov.co>, Edwin Javier R

Roldan <seramirez@dnp.gov.co>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>

Rodrigo - rodrigo@anp.gov.br, Camilo Alejandro Torres Masasa - camilotores@anp.gov.br, Julian Eduardo Mora Moreira - jumora@anp.gov.br

Respetados miembros del OCAD y de la secretaría técnica CTI - Sistema General de Regalías

Como delegado para el v ertice del Gobierno nacional, se aprueba el acta, con las modificaciones incluidas, de acuerdo con las modificaciones incluidas atendiendo las observaciones remitidas.

Saludos cordiales,



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Camilo Rivera Pérez

Director de Innovación y Desarrollo Empresarial

crivera@dnp.gov.co

Comutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Calle 26 # 13 – 19 Piso 9 - Bogotá, Colombia

www.dnp.gov.co



De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado el: miércoles, 12 de octubre de 2022 2:17 p. m.

Para: alluna <alluna@minciencias.gov.co>; Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineduacion.gov.co>; Eduardo Rojas Pineda <erojas@minciencias.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineduacion.gov.co>; Camilo Rivera Perez <crivera@dnp.gov.co>; Contacto mineduacion <despachoministra@mineduacion.gov.co>; Rocío López <lopezo.ocio@gmail.com>; Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>; Natalia Amaya Cuertas <namaya@minciencias.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Sara Piñeros <spinneros@mintic.gov.co>; Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>; Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineduacion.gov.co>; Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Giusseppe Malagon <gerom91@gmail.com>; Wilmar A. Moreno Lopez <morenowamorenol@unal.edu.co>; Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>; Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineduacion.gov.co>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Viviana Bayuelo <vbayuelo02@gmail.com>; Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>; Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>; Gabriel Rueda <grueda@mineduacion.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; Oscar Pérez <ing.opeperezl@gmail.com>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>; Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>; Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineduacion.gov.co>; Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>; Elizabeth Orjuela Molano <eorjuela@minciencias.gov.co>; Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; atencionalciudadano@mineduacion.gov.co; Simon Buritica Ospina <sburitica@minciencias.gov.co>; Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>; María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>; Dcastroa@mineduacion.gov.co; Giusseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>; Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineduacion.gov.co>; Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>; Patricia Andrade <pandrade@dnp.gov.co>; Luisa Fernanda Duran <lduran@dnp.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineduacion.gov.co>; Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>; Edwin Javier Ramirez <ejramirezr@gmail.com>; Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>; Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>; Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineduacion.gov.co>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>

Asunto: Acta ajustada de la sesión No. 26 del 05 de octubre 2022

Señores

[El texto citado está oculto]



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. **CONFIDENTIALITY:** This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]